



ABRIR 2. SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE: CONCLUSIONES Y
BIBLIOGRAFÍA

XV. CONCLUSIONES GENERALES.

- 15.1 **INTRODUCCIÓN.**
- 15.2 **FUNDAMENTOS TEÓRICOS.**
- 15.3 **EL POR QUÉ DE LA HIPÓTESIS INICIAL.**
- 15.4 **CONFIRMACIÓN DE LA HIPÓTESIS INICIAL.**
- 15.5 **LAS ESTRATEGIAS DE CORTESÍA.**
- 15.6 **LAS ESTRATEGIAS DE RUEGO Y MANDATO.**
- 15.7 **LOS FACTORES CONTEXTUALES.**
- 15.8 **DISTINCIÓN ENTRE ACTOS DE RUEGO Y DE MANDATO.**
- 15.9 **LOS MECANISMOS DE ATENUACIÓN Y DE INCREMENTO.**
- 15.10 **PERSPECT. FOCALIZADORA Y LLAMADAS DE ATENCIÓN.**
- 15.11 **SUGERENCIAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES.**

15.1 INTRODUCCIÓN.

En este último capítulo, dedicado a la recapitulación de conclusiones generales, se va a proceder a la exposición de aquellas hipótesis que tras la elaboración del presente estudio empírico se han podido corroborar. De igual modo, se van a incluir todas aquellas ideas y sugerencias derivadas del estudio que puedan resultar aportaciones interesantes, aunque modestas, para un mejor conocimiento e investigación de la interculturalidad lingüística.

Para ser más efectivos tanto las conclusiones como las aportaciones han sido distribuidas según los ámbitos a los que afectan y se incluyen en los diez apartados que a continuación se presentan.

La exposición de ideas llevada a cabo en este capítulo es necesariamente sucinta y general. Para un conocimiento más pormenorizado de las conclusiones extraídas con respecto a cada uno de los constituyentes estudiados hay que remitirse al apartado de conclusiones incluido en cada uno de los capítulos. En dichos apartados, gracias a la disponibilidad de espacio, la exposición e interpretación de resultados es más elaborada y rica en matices que la aquí presentada, dado que este último capítulo tan sólo pretende aportar una visión panorámica de lo tratado.

15.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Para llevar a cabo el estudio que se pretendía se ha partido de los preceptos teóricos de dos formulaciones científicas firmes: la teoría de los actos de habla, y la teoría de la cortesía verbal. En una tradicionalmente primaba el componente lingüístico, frente a la otra que tiene un origen básicamente pragmático.

La teoría de los actos de habla presentaba unas limitaciones para el análisis empírico del discurso tan claras que exigía una revisión inmediata. Los problemas principales eran la falta de un criterio clasificatorio riguroso en el que fundamentar la tipología de actos propuesta, limitar hasta qué unidad de análisis tenían que abarcar los actos de habla, buscar criterios alternativos que definieran la naturaleza de cada tipo de acto, incluyendo los tradicionalmente denominados "actos indirectos", y otorgar tanto a los factores contextuales como al interlocutor la importancia que la teoría clásica les había, en cierto modo, negado.

Con respecto al primer problema, había que buscar un criterio que otorgara validez a la taxonomía propuesta por los teóricos clásicos y que demostrara que no se trata de listas arbitrarias o intuitivas. De entre las propuestas más novedosas, la que hemos encontrado más convincente es la de la pragmática topológico-natural que encuentra en un criterio científico, como es la dirección de los vectores gráficos que representan el movimiento espacial que la realización de cada tipo de acto conlleva, el rigor necesario para justificar la clasificación. Dicho vector refleja matemáticamente la existencia de las concordancias y discordancias entre el par operativo emisor/receptor según la modalidad de acto.

A la hora de determinar cual es la unidad mínima que necesariamente comporta la ejecución de un acto de habla hemos desconfiado de los elementos lingüísticos, que apelaban a unidades como el sintagma, la cláusula o la oración, y hemos determinado que la frontera se debía buscar en el campo de la etnometodología. Hemos apostado por el turno conversacional como la unidad mínima a través de la que se ejecuta al menos un acto de habla, ampliándose hasta varios turnos alternativos en aquellos casos en los que el acto principal se simultanea con sus respectivos actos subordinados o con unidades de apoyo.

Con respecto a los criterios a seguir para determinar la fuerza ilocutiva de cada acto, se han rebatido tanto la hipótesis realizativa como la hipótesis de la fuerza literal. Igualmente se ha redefinido el papel que desempeñan las condiciones de "felicidad" y los marcadores sintácticos en la caracterización de cada acto. El conjunto de condiciones necesarias y suficientes constitutivo de lo que era un acto de habla específico, según la aproximación clásica, no puede acaparar todos los usos reales, situacional o contextualmente dependientes de cada acto, y mucho menos de cada locución específica. También se ha rechazado la existencia de una correlación sistemática entre el tipo de oración sintáctica y el tipo de acto de habla emitido. Creemos más bien que la presencia de ciertos marcadores crea ciertas expectativas y determina el proceso de interpretación de un enunciado de una manera u otra, pero es sólo tras la aplicación de el criterio de ubicación en el entramado conversacional, y de los criterios de visión prospectiva y retrospectiva de cada acto, propuestos por las teorías etnometodológicas, que las intuiciones que se tenían en un principio pueden llegarse a confirmar.

De las teorías del análisis de la conversación y del discurso también se han adoptado criterios como el de preferencialidad y no preferencialidad para anticipar la complejidad estructural y la extensión de determinados actos de habla. La fuerza ilocutiva definitiva se calcula a su vez, apelando a mecanismos cognitivos que tienden a categorizar cada acto, remitiéndolo a esquemas experimentados y almacenados en la mente tales como los "eventos de habla", las "situaciones de habla", o "los ámbitos", y que tienen en común la evocación de modelos prototípicos en los que poder ubicar el desarrollo del acto que nos ocupa en cada caso y que sugieren la cadena de inferencias necesaria para comprenderlo correctamente.

El papel del receptor, del contexto, y de los efectos interactivos del acto cobra su verdadera dimensión tras la aplicación de teorías cognitivas como la de la relevancia que ayuda a explicar de forma novedosa el mecanismo ostensivo-inferencial que se pone en funcionamiento en el transcurso de cualquier intercambio comunicativo, y muy especialmente en el intercambio de los denominados "actos indirectos". El término ha sido extraído de la teoría clásica pero es utilizado a lo largo de todo el estudio empírico con un matiz diferente. No hemos considerado que se trata de actos indirectos en el sentido de que existe un acto directo anterior del que se deriva, sino por tratarse de gramaticalizaciones más sinuosas o encubiertas que gracias a su especial disposición estructural le permiten al emisor la posibilidad de, en momentos potenciales de riesgo, atribuirle al acto una intención ilocutiva distinta de la que pudiera ocasionar el conflicto.

Por lo tanto, y gracias a la adopción del procedimiento interpretativo característico de teorías pragmáticas más jóvenes como la del análisis de la conversación, o la de la relevancia, se ha logrado reavivar la fuerza empírica de la teoría de los actos de habla, y se han solventado las deficiencias que en un principio esta teoría pudiera presentar.

La teoría de la cortesía verbal por su parte, presentaba como problemas básicos la demostración de su supuesta universalidad, y la explicación rigurosa del proceso formal que provoca el uso e intercambio de estrategias de deferencia y solidaridad entre los hablantes. Según el criterio seguido en este estudio, el concepto clave es el de la imagen, que crea una serie de necesidades¹⁹⁰, a nuestro juicio universales¹⁹¹, que justifica el uso de la cortesía.

De entre todos los modelos teóricos revisados el más convincente, a pesar de las críticas recibidas y pertinentemente debatidas en los capítulos II y VIII, es el modelo estratégico de Brown y Levinson, el cual ha sido adaptado para llevar a cabo el estudio empírico propuesto.

Tradicionalmente, en el mundo occidental, la cortesía se ha asociado con las estrategias "negativas", especialmente con la indirección en general, y con la indirección convencionalizada en particular, aunque tanto del estudio empírico efectuado, como de otros estudios similares (Blum-Kulka, 1987), se extrae la evidencia de que la no imposición no es siempre la norma interactiva más valorada. La claridad en la expresión, la demostración de sinceridad, y la manifestación diáfana de la intención son muchas veces preferidas.

15.3 EL POR QUÉ DE LA HIPÓTESIS INICIAL.

Antes de proceder a realizar este estudio y gracias a los trabajos mencionados por Hickey y Vázquez (1994:274-275) pudimos comprobar cómo muchos autores habían intentado demostrar que las variaciones culturales propias de cada idioma podían producir transferencias pragmáticas inadecuadas que ocasionaban intermitencias y rupturas en el canal de la comunicación.

Clyne (1987) había elaborado una lista de reglas de competencia comunicativa que pueden variar de una sociedad a otra. El mismo autor posteriormente, Clyne (1994), apela a la responsabilidad del hablante de una lengua internacional, y de cualquier comunidad lingüística habitualmente receptora de población foránea, para que asuma su papel de agente de la comunicación intercultural y adquiera los códigos pragmáticos de distintas procedencias. Wolfson (1983) habla de errores de comunicación cuando el hablante transfiere las reglas de su comunidad lingüística a otra comunidad en

¹⁹⁰ Imagen positiva: querer ser estimado, admirado, comprendido. Imagen negativa: no querer ser impedido u obstaculizado por los demás.

¹⁹¹ La tesis que defiende la universalidad del concepto es la más extendida, siendo incluso aceptada en mayor o menor medida, por aquellos que en principio la critican, dado que a pesar de las variaciones culturales específicas, siempre es demostrable la existencia de ciertos criterios universales.

situaciones aparentemente similares. Thomas (1983) divide estos errores en "fallos pragmáticos" y "fallos sociopragmáticos". Los primeros resultan de una conceptualización inadecuada de la fuerza ilocutiva de un acto de habla determinado y su posterior transferencia a la otra lengua, mientras que los segundos se deben a diferencias en los valores sociales atribuidos a determinados conceptos, tales como la distinción entre lo que son bienes libres, o lo que son temas tabú, por ejemplo.

Richards y Sukwiwat (1985) demuestran que la misma situación puede requerir rutinas diferentes en sociedades distintas, así por ejemplo, el halago que suele ser recibido con un agradecimiento en inglés, ha de ser contestado con el silencio o con una disculpa en la sociedad tailandesa. Ellos a su vez defienden que el coste que para la imagen puede representar un determinado acto también es un rasgo específico de cada sociedad, que puede provocar el uso de una estructura con un grado de oblicuidad inapropiado en la segunda lengua. Haverkate (1988) en la misma línea de opinión, señala que muchos turistas holandeses saben como decir gracias en español pero no dominan los contextos en los que deben hacerlo. Riley (1989), y Kreuz y Roberts (1993) hablan abiertamente de errores pragmáticos para referirse a todos aquellos usos del lenguaje que resultan ser, más que gramaticalmente incorrectos, socialmente inconvenientes. Dado que las diferencias de código pragmático se encuentran estrechamente relacionadas con diferencias de "ethos" cultural, el error pragmático deviene en un uso lingüístico amenazante de la imagen social, no ya sólo de un individuo particular, sino por extensión, de la sociedad de la que proviene. Es por eso que las implicaciones sociales que pueda tener la corrección de un error puramente gramatical no son tan importantes como las que provoca la corrección de un error pragmático, porque además, y según palabras de Hernández Sacristán (1996):

"Los efectos negativos asociados a la percepción de un error pragmático...no acaban de borrarse o eliminarse plenamente pese al reconocimiento de que el uso incorrecto ha sido involuntario o fruto de una diferencia en los códigos comunicativos...constituyen el caldo de cultivo para el refuerzo de prejuicios o valoraciones negativas." (Hernández Sacristán, 1996:327)

Todos estos precedentes hacían interesante el contraste planteado en la introducción de este trabajo para determinar si el uso de las estructuras exhortativas de ruego y mandato era un proceso total o parcialmente transferible en inglés y en español respectivamente, fundamentalmente en relación con el tipo de estrategia de cortesía reparadora utilizada por los nativos de ambas sociedades. Además, el contraste se ha llevado a cabo con respecto a otros cuatro rasgos concretos: la oblicuidad de la estructura elegida, los componentes externos al núcleo central del acto, los atenuantes léxicos y sintácticos, y los mecanismos de incremento utilizados.

15.4 CONFIRMACIÓN DE LA HIPÓTESIS INICIAL.

Los resultados expuestos en cada una de las conclusiones que cerraban los capítulos que a cada uno de los rasgos mencionados se han dedicado han demostrado que los actos de rogar y de mandar no se realizan de un modo que pueda considerarse equivalente en ambas culturas. Por extensión, se podría incluso afirmar que la gran mayoría de intercambios comunicativos, salvo los que fueran meramente informativos, no resultarían totalmente transferibles en ambas lenguas, dado que existen valores émicos propios de cada sociedad, que necesariamente afloran al utilizar la lengua nativa. Esta confirmación está en sintonía con la reciente teoría de los prototipos (Taylor, 1989) en la que se defiende que ni siquiera en una misma lengua las categorías lingüísticas se deben concebir como espacios homogéneos a los que pertenecen de igual forma todas sus posibles realizaciones. Existen según esto, categorías prototípicas y otras periféricas. Pero en nuestro estudio contrastivo ni siquiera en las realizaciones prototípicas, existe una equivalencia total en ambas lenguas. En cada uno de los siguientes apartados se va a exponer el grado de divergencia existente con respecto a cada uno de los titulares.

15.5 LAS ESTRATEGIAS DE CORTESÍA.

Los nativos españoles estudiados presentan una preferencia clara y mayoritaria hacia las estrategias de cortesía positiva, frente a los nativos británicos del corpus que en sus intercambios optan mayoritariamente por reparar el efecto amenazante de sus actos con estrategias de cortesía negativa. Esto es así en ambos corpus, y preeminente en la modalidad de acto de ruego. Queda demostrada por tanto otra de las hipótesis iniciales, según la cual no es objetivamente verificable catalogar una sociedad como más cortés que la otra, sino que se trata de dos tendencias divergentes a la hora de conceptualizar el fenómeno, que ocasionan que los españoles lo identifiquen en mayor número de ocasiones con mecanismos de acercamiento social, y que los británicos lo hagan en más ocasiones con mecanismos de distanciamiento formal.

Estas tendencias reflejan el grado de variabilidad cultural que Brown y Levinson (1978:248) exponían en su teoría, que ellos denominaban "ethos", y que era definido como "la cualidad afectiva de interacción característica de los miembros de una sociedad determinada". Esta situación no invalida la pretendida universalidad del fenómeno de lo cortés, ya que lo que en realidad es universal es el concepto de "imagen" gracias al cual todo el mecanismo de interacción de la cortesía se pone en funcionamiento. Lo culturalmente específico es el contenido en sí del concepto, bien sea en su variante "positiva", o en su variante "negativa".

Los resultados del estudio empírico demuestran por tanto la preponderancia en las sociedades analizadas de estrategias de cortesía divergentes que caracterizan las

conductas, usos y costumbres más cotidianos de sus ciudadanos. Esta conclusión no implica no obstante, que todas las sociedades puedan catalogarse claramente como positiva o negativamente orientadas según el factor cortesía, ya que pueden existir sociedades en las que no exista una preferencia por ninguna de las opciones¹⁹². Además, y en caso de existir, esta orientación es siempre "relativa", ya que la opción preferente no anula totalmente al resto de opciones, como lo demuestra el hecho de haber encontrado un 13.41 % de estrategias de cortesía negativa en el corpus español de lenguaje natural y un 19.17 % de estrategias de cortesía positiva en el inglés. De ese mismo grado de relatividad se infiere que incluso en dos sociedades caracterizadas por su tendencia hacia un mismo tipo de cortesía puede existir una propensión diferente hacia lo que son las subestrategias propiamente dichas.

En algunos de los estudios más recientes se apuesta incluso por la especialización de cada modalidad de cortesía según el tipo de contacto que se esté estableciendo o según la fase del intercambio en la que se hallen los hablantes. Así por ejemplo, M. Pilegaard (1997: 241) en su artículo acerca de las estrategias de cortesía utilizadas en cartas de negocio británicas, demuestra que en esa lengua las estrategias positivas son tan frecuentes como las negativas, pero sólo en las primeras fases de contacto entre las empresas. Una vez que la negociación ha comenzado, o cuando se establece algún tipo de conflicto, es la cortesía negativa la que invade el proceso comunicativo.

Scollon y Scollon (1983) habían sugerido que la cortesía positiva concernía a todos los aspectos de la imagen positiva de una persona, frente a la cortesía negativa que era más específica y se centraba en el acto concreto que suponía una amenaza potencial para el interlocutor. Del estudio empírico aquí expuesto también se puede extraer la misma conclusión. Las estrategias de cortesía positiva, a diferencia de las de cortesía negativa, no centran necesariamente su acción reparadora en el aspecto de la imagen específicamente dañado por el acto amenazante emitido. Con la cortesía negativa el ámbito de la acción reparadora se restringe a la imposición específica a la que obliga el acto. Con la cortesía positiva sin embargo, la esfera de compensación se

¹⁹² Brown y Levinson incluso señalan (1978:25) que en sociedades más complejas o muy estratificadas suelen coexistir ambos tipos de cortesía, según la siguiente distribución: los individuos pertenecientes a las clases superiores tienden a presentar un "ethos" preferentemente orientado a la cortesía negativa, frente a los individuos de las clases sociales inferiores que tienden a usar en mayor medida estrategias de cortesía positiva. Goffman (1956:481) ya había anticipado que cuanto mayor es la clase social a la que pertenece el individuo, mayores y más elaborados son sus reparos hacia el contacto y el acercamiento con otros individuos.

Obviamente todas estas ideas son generalidades, que han de considerarse como tal, puesto que carecen de estudios empíricos adecuados que las sustenten científicamente. Los autores, cuando hacen estas aseveraciones, siempre tienen en mente percepciones acerca de las sociedades de su entorno.

ensancha hasta la apreciación de otros aspectos de la imagen, se extiende incluso hasta la expresión de similitud entre los propios deseos y los del interlocutor.

Las realizaciones lingüísticas de las estrategias de cortesía positiva son representativas de la conducta verbal que se lleva a cabo entre amigos íntimos donde están presentes muestras de interés, y de conocimiento compartido de las respectivas personalidades. Por eso, la única diferencia que Brown y Levinson (1987) encuentran entre el lenguaje cotidiano de las interacciones entre amigos íntimos y el lenguaje utilizado en la acción reparadora de una estrategia de cortesía positiva es el grado de "exageración no sincera" presente en el segundo grupo.

No obstante, y a pesar de la naturaleza insincera de ese interés exagerado, las técnicas de cortesía positiva funcionan como una especie de acelerador social que facilita la relación entre los interlocutores, dado el desmedido interés que el emisor demuestra por acercarse al entorno y a las necesidades del receptor.

La cortesía negativa sin embargo, se caracteriza porque su acción reparadora es específica y se centra en mitigar los efectos causados por un acto determinado. No sirve, como ocurría con la anterior, para compensar otros aspectos de la imagen del interlocutor, sino el aspecto específicamente dañado. De igual modo que la cortesía positiva es paradigmática de una conducta familiar y cercana, la cortesía negativa es representativa de una conducta deferente y distante.

Sus estrategias son más elaboradas, pero a su vez, más convencionales, ya que se identifican con el concepto común de cortesía que se tiene en las sociedades occidentales, y muchos de sus preceptos pueden encontrarse en los manuales de urbanidad y los libros de etiqueta. Algunas de sus realizaciones lingüísticas más habituales son la indirección convencional, un relativo pesimismo cortés, y el énfasis en el poder relativo del receptor.

El motivo que justifica la preponderancia de cada tipo de cortesía en las dos sociedades analizadas es, a nuestro juicio, la distinta valoración que cada cultura hace del componente imagen. En términos generales se podría afirmar que los británicos valoran en mayor medida la privacidad y la individualidad, mientras que entre los españoles parecen primar las relaciones de grupo. Para éstos, las fronteras que delimitan el territorio personal no son tan estrictas cuando se encuentran entre individuos que pertenecen al mismo grupo, y las barreras que hay que superar para establecer relaciones sociales parecen inferiores, por lo que la intrusión territorial podría ser juzgada de forma más liviana. Hickey y Vázquez (1994) hacen la siguiente caracterización de los españoles:

"Towards their in-group, Spaniards behave with spontaneity and enthusiasm and tend to express their feeling overtly.

Members of the same in-group see it as their duty to help and support each other, both morally and financially, so they find no obvious reason for thanking or apologizing, except for something they conceive of as being very serious or beyond the normal duties of the performer of the action" (Hickey y Vázquez, 1994:280).

Con respecto a los británicos, los mismos autores hacen la caracterización contraria:

"In England, cultural norms demand a more distant system of behaviour...Thus, requests are comparatively more sparingly employed, since they are perceived to a greater extent as impositions and they are preferably expressed more elaborately and indirectly. Verbalizations of thanks and apologies are imperative even for minor relevant situations and among members belonging to the same in-group." (Hickey y Vázquez, 1994:281).

Estas ideas quizás sean generalizaciones pero se han incluido aquí porque reflejan en gran medida parte de la esencia nacional que caracteriza las dos culturas analizadas. Puede que la situación descrita esté cambiando en la actualidad, sobre todo entre los individuos más jóvenes de ambas sociedades pero dado que los resultados obtenidos en el análisis empírico reflejan en gran medida tales ideas parece que todavía siguen teniendo validez.

Así pues, en la sociedad británica prevalece la vertiente individual de la imagen y tienen prioridad los principios de no imposición y de distancia. En la sociedad española sin embargo, a tenor de los resultados obtenidos, prevalece la vertiente interpersonal porque lo importante no es preservar intacto el territorio individual sino ser aceptado por los otros, comportándose de acuerdo con el lugar que a cada uno le corresponde dentro del grupo. En su sistema de cortesía tiene prioridad lo que muestra y refuerza la interdependencia. Briz Gómez (1998) en la misma línea de opinión asegura que el discurso español es más directo, y que muchas veces "se invade el espacio del interlocutor, o más exactamente se comparte este espacio con el beneplácito del invadido" (Briz Gómez, 1998:146).

Estas tendencias o actitudes generales no se manifiesten sólo a través de códigos verbales, que es lo que básicamente se ha estudiado en este trabajo, sino que como bien señala Poyatos (1997) también lo hacen por medio del paralenguaje

configurado por códigos quinésicos¹⁹³, proxémicos y cronémicos. Así por ejemplo, en relación con el código proxémico Briz Gómez (1998) asegura que:

"En la interacción coloquial española, la "burbuja", ese espacio interpersonal de los usuarios de una lengua cuando interactúan con otros (E. T. Hall), es ocupada, compartida, a diferencia de otras culturas lingüísticas como por ejemplo, la norteamericana, que guardan con celo esta distancia. Incluso en espacios de "incomunicación" más absoluta, como puede ser el ascensor¹⁹⁴, donde concurren personas que no se conocen y es, por tanto, un lugar propicio para que se dé esta actitud "burbujeante", el español se empeña en compartir, en salir de su burbuja, en romper la distancia, y a nadie extraña oír un saludo o que alguien haga un comentario sobre el tiempo..." (Briz Gómez, 1998:103).

La caracterización proxémica que Briz Gómez (1998) hace de la sociedad española coincide por tanto con la caracterización pragmática a nivel de cortesía demostrada en este trabajo. Su caracterización prosigue con comentarios como los siguientes:

"Y si nos referimos al roce entre los interlocutores, a nadie sorprende que, mientras se conversa coloquialmente, alguien nos coloque su mano un instante en el brazo, en el hombro, nos dé una palmadita, un beso..., prueba de nuevo de lo permisivos que somos a la hora de compartir nuestra "burbuja" con otros o de irrumpir en la de éstos" (Briz Gómez, 1998:104)

Por otra parte, tras la revisión de algunas de las respuestas que aparecen en los turnos conversacionales en los que el emisor ya ha obtenido el beneplácito del receptor incoado, se puede comprobar que en el corpus español de lenguaje natural aparecen con mayor frecuencia expresiones en las que hay implícito cierto sentido de obligación

¹⁹³ Inhoffen (1996) dedica un interesante trabajo al estudio del código quinésico en español, distinguiendo entre gestos simbólicos (cuyo significado está convencionalizado), gestos icónicos (cuyo significado es dependiente y se extrae del contexto y de la expresión verbal a la que acompañan), y gestos rítmicos (aquellos que sin un sentido codificado marcan y siguen el compás de la expresión verbal). El autor asegura que un estudio dialectológico de los gestos simbólicos permitiría conocer las semejanzas y diferencias del modo gestual en las distintas culturas lingüísticas. Propone (1996:61) una metodología estructural, a partir de campos semánticos para estudiar por ejemplo, como en España, un movimiento hacia la boca de la mano cerrada con el pulgar erguido significa que alguien ha bebido demasiado, frente al movimiento del dedo índice deslizándose por el pulgar y golpeando la garganta para significar lo mismo en Rusia.

¹⁹⁴ A este respecto, resulta muy interesante la sección 2.2. de Bonilla y Montolío (1990), titulada "Encuentro en el ascensor con Malinowski"

o débito, en menoscabo de expresiones directas de agradecimiento o de disculpa. Las gracias por la aceptación positiva de la exhortación y las excusas por la intromisión en el campo de interacción del receptor, son sin duda mucho más frecuentes en las respuestas en inglés. Estos datos secundan la conclusión previa en cuanto a la caracterización cultural¹⁹⁵ de cada sociedad¹⁹⁶.

Ha de quedar claro, no obstante, que ambas tendencias persiguen objetivos pragmáticos comunes, y aunque tradicionalmente han sido estereotipadas como menos corteses aquellas sociedades en las que impera el uso de estrategias positivas, tales como la polaca (Wierzbicka, 1985), la israelí (Blum-Kulka, 1987), la marroquí (Bentahila y Davies, 1989), la griega (Sifianou, 1992), o la española (según los resultados obtenidos en el presente estudio), tal valoración es errónea.

15.6 LAS ESTRATEGIAS DE RUEGO Y MANDATO.

En este trabajo se ha optado por una visión genérica en relación con el tipo de estructura a través del cual se gramaticalizan los actos estudiados ya que sólo se han distinguido ocho estrategias globales. Ellas, sin embargo, son capaces de aglutinar todas y cada una de las especificidades existentes, compiladas en estudios como el de P. J. Marcos (1976: 217), en cuyas conclusiones defiende la existencia de 56 formas diferentes para formular una expresión de ruego o mandato, además de la que supone el uso del imperativo en sus distintas combinaciones. Si de tales estructuras se excluyen las formas intensivas y las negativas que tienen una correspondencia formal con sus homólogas afirmativas, los procedimientos a disposición del hablante se reducen a 39, cifra no obstante, bastante superior a la utilizada aquí. Lo cierto es que para el interés contrastivo que perseguíamos, tamaño nivel de especificidad, no sólo no era necesario, sino que incluso podía interferir en la extracción de conclusiones de aplicación general.

¹⁹⁵ Hay que tener en cuenta, como bien señala Thomas (1983: 106) que cuando se habla de valores culturales en lingüística, "no se está haciendo referencia a cualidades morales o espirituales, sino a la codificación lingüística de las actitudes o conductas generales de la sociedad."

¹⁹⁶ Sifianou (1992: 162) afirma que en la sociedad griega la obligación es básica para su sistema de cortesía, dado que muchas rutinas en la vida diaria son llamadas "obligaciones sociales" y así son contempladas por los miembros de tal sociedad. Minimizan sus imposiciones con la promesa implícita o explícita de seguir la norma social de devolver el beneficio obtenido, y anteponen este valor a manifestaciones literales de cortesía, por eso la presencia abundante de términos de agradecimiento, podría interpretarse como desconocimiento de que tal favor ha de ser devuelto, o un intento de evitar la norma establecida de tener que comportarse de forma cooperativa. Las respuestas obtenidas en español, reflejan las mismas tendencias, y dado que ambas sociedades son equiparables, por su pertenencia al mundo cultural mediterráneo, y por la preponderancia, empíricamente demostrada (Sifianou, 1992) de marcadores de cortesía positiva, se les puede atribuir la misma explicación.

Los resultados demuestran que los nativos españoles estudiados presentan mayor variedad estructural en sus emisiones exhortativas frente a los nativos británicos que son más constantes, y prefieren en casi todos los contextos las formas indirectas convencionales. Los españoles recurren a su vez con mayor frecuencia a las formas gramaticales directas, tipología que los británicos, a tenor de los porcentajes de frecuencia de uso, tienen menos en cuenta.

Los nativos de ambas lenguas analizados difieren no sólo en el grado con que recurren a la expresión indirecta de sus intenciones exhortativas sino también con respecto al tipo de valores performativos así expresados y al tipo de expresiones literales que les sirven de vehículo. Como queda demostrado en los apartados 6.5 y 6.6. respectivamente no se barajan las mismas convenciones de forma en las expresiones indirectas convencionales, y un tipo de divergencia similar se da en las expresiones indirectas no convencionales porque los españoles prefieren explotar los componentes que conforman la escala ilocutiva del acto frente a los británicos que prefieren mayoritariamente mencionar aquellos que configuran la escala proposicional.

Estos resultados confirman las intuiciones de Wierzbicka (1991:25) quien al estudiar las diferencias de uso de los tradicionalmente denominados actos de habla indirectos entre las culturas eslavas (en particular la polaca) y anglosajonas, anticipó que sus conclusiones, en las que se demostraba que la formulación indirecta de determinados actos de habla es mucho más recurrente en inglés, eran en parte generalizables a otras lenguas europeas como el serbo-croata, el español, y otras lenguas mediterráneas.

Los resultados también están en sintonía con lo defendido por Hickey y Vázquez (1994) quienes en un estudio sobre el concepto de "imagen" en la sociedad española afirman:

"On the verbal level, their requests and wishes, advice and suggestions are expressed structurally more directly than in English because they are not perceived to the same extent as impositions. They prefer those patterns which involve what Brown and Levinson have called interactional "optimism", such as imperatives and indicatives." (Hickey y Vázquez, 1994: 280-281)

Tales diferencias con respecto a las preferencias estructurales no justifican que se hable de una sociedad como más impositiva o menos cordial que la otra. Los estereotipos negativos presentes en ambas sociedades del tipo: "Los españoles son maleducados" o "Los ingleses son hipócritas" son incorrectos. Se trata tan sólo de opciones lingüísticas diferentes que en el fondo pueden esconder las mismas intenciones pragmáticas puesto que aunque sintácticamente se trate de estrategias directas, éstas se atenúan con mecanismos de cortesía.

Haverkate (1994) defiende el uso cortés de la oración imperativa en español, y lo identifica como característico de dos tipos de interacciones: por un lado, en las exhortaciones rutinarias y aquellas situaciones en las que los papeles de los interlocutores están más o menos preestablecidos (relación entre camarero y cliente, entre vendedor y comprador,); por otro, en las exhortaciones con un grado de imposición relativamente bajo, en las que se transmiten bienes libres¹⁹⁷. Además de esos contextos existen otros en los que se ha podido comprobar que estas estructuras proliferan, y son los que se describen a continuación, en la sección dedicada a los factores contextuales.

15.7 LOS FACTORES CONTEXTUALES.

Con respecto a la influencia que los factores contextuales puedan tener en relación con el tipo de estrategia de cortesía, y la opción gramatical elegida, del presente estudio empírico se infiere que: con respecto a lo primero, es la distancia social el factor relevante, mientras que con respecto a lo segundo, parece existir una responsabilidad compartida entre el resto de factores.

En la modalidad de estrategia pragmática, sólo se ha podido demostrar empíricamente la influencia de la distancia social. En líneas generales, si se opta por utilizar estrategias reparadoras, cuanto más distante es la relación social entre los interlocutores, mayor número de estrategias de cortesía negativa se utilizan. Cuanto menor sea la distancia social, mayor es la presencia de estrategias de cortesía positiva.

Sin embargo, en el grado de oblicuidad de la opción sintáctica, la distancia social es el único factor que no resulta totalmente determinante. Dicha conclusión está en sintonía con la extraída por Yeung (1997) en su trabajo acerca de las exhortaciones corteses emitidas en cartas de negocios redactadas en inglés y chino respectivamente. En su valoración de los tres factores sociales postulados por Brown y Levinson (1987) demuestra que la presencia de distancia social no tiene un impacto estadísticamente significativo en la elección de estructuras más o menos oblicuas dentro del corpus inglés¹⁹⁸.

En el estudio de Moreno Fernández (1989) realizado sobre actos de habla coloquiales recogidos en la localidad toledana de Quintanar de la Orden también se

¹⁹⁷ Se trata de una traducción del término inglés "free goods", expresión con la que se designan acciones como encender un cigarrillo, decir la hora, dar cambio, pasar la sal en la mesa, abrirle la puerta a una persona, indicar una dirección. Se trata en general de acciones cuya realización no le requiere mucho esfuerzo al oyente.

¹⁹⁸ En su estudio (1997: 520) intenta demostrar que es sólo el rango de la imposición, el factor que verdaderamente influye en la modalidad de lenguaje utilizado, a nivel cortesía. No obstante, señala que quizás la influencia de los otros dos factores: distancia y poder social, pueda ser efectiva en otro tipo de discurso o situación.

puede extraer la misma conclusión puesto que según afirma el autor:

“Las variables sociales con mayor capacidad de influencia sobre el uso de los actos coloquiales analizados son la edad y el nivel sociocultural” (Moreno Fernández, 1998:145)

La distancia social no es por tanto tampoco en dicho estudio el atributo sociológico de los informantes más determinante. Nosotros, a tenor de los resultados obtenidos, creemos que son el resto de constituyentes los que influyen en el tipo de estructura utilizada según cuatro tipos de correlación. Los tres primeros se fundamentan en una relación inversamente proporcional de los constituyentes comparados, frente al último que se basa en una relación directamente proporcional.

- Cuanto mayor grado de obligación y derecho a exigir, menos oblicua es la estrategia.
- Cuanto mayor es el poder social, menos oblicua es la estrategia.
- Cuanto mayor es la probabilidad de cumplimiento, menos oblicua es la estrategia.
- Cuanto mayor es el grado de dificultad del acto solicitado, más oblicua es la estrategia.

Las relaciones estipuladas están calculadas de forma independiente. La valoración del efecto conjunto de todos estos factores es algo más complejo que aún queda por estimar en posteriores trabajos de investigación.

No obstante, y como conclusión definitiva, cabe señalar que las personas racionales tienden a asumir el mínimo riesgo con extraños (+ distancia social) y con individuos poderosos (+ social poder) al hacer imposiciones serias (+ grado de imposición). Esta tendencia se obvia cuando priman otras motivaciones, tales como evitar el esfuerzo que supone tener que elaborar un mensaje menos arriesgado, el temor a fracasar en la comunicación por pérdida de claridad, o el deseo de compensar la imagen positiva o negativa del interlocutor.

Por otra parte, se ha podido comprobar que la elección constante y continua de opciones poco arriesgadas, tanto pragmática como estructuralmente, que en apariencia sería la actitud a seguir por una persona racional modélica que intentara evitar a toda costa cualquier tipo de conflicto, tampoco es totalmente efectiva, puesto que la presencia continua de dichos intercambios puede inducir al receptor a reconsiderar la estimación de valores asignados a los factores sociales, haciéndole creer que el acto emitido es más amenazante de lo que en realidad es, que la distancia social es superior a lo que las circunstancias exigen, o que la ostentación de poder debe ser más fuerte de lo que a priori había calculado.

Por último cabe añadir que, del análisis de todos los contextos de situación estudiados, se ha comprobado que cuando un hablante que ostenta un poder social superior emite una imposición exhortativa, y no consigue el objeto ilocutivo deseado, presenta un comportamiento reactivo característico que suele acontecer en el siguiente orden cronológico: estrategias de cortesía negativa en primer lugar, falta de cortesía en segundo lugar, y descortesía abierta como último recurso¹⁹⁹. Si se trata de un hablante *sin poder social*, no podrá optar nunca por opciones no corteses sin perjudicar su propia imagen o la del interlocutor.

15.8 DISTINCIÓN ENTRE ACTOS DE RUEGO Y DE MANDATO.

Tradicionalmente la distinción entre ambos tipos de acto ha resultado confusa debido a que su caracterización se ha basado en la presencia o ausencia consustancial del factor cortesía, y en la ostentación o no de poder social.

Tal distinción era errónea y la conclusión a inferir tras el estudio empírico llevado a cabo es que ni en español, ni en inglés existen dos sistemas excluyentes utilizables el uno para la expresión del ruego y el otro para la de mandato. Existe un sistema común, con fórmulas comunes para la expresión de ambas modalidades, cuya *catalogación como uno u otro acto, depende tan sólo de la reacción que el contexto interactivo le permite al receptor.*

Sólo cuando existe la posibilidad de que el receptor no lleve a cabo el acto, si así lo desea, sin riesgo de conflicto aparente con su interlocutor, se trata de un acto de ruego. Cuando la única posibilidad que tiene el receptor es el acatamiento del acto emitido, bien en virtud de cierto poder, derecho, o responsabilidad de alguna de las partes, se trata de un acto de mandato.

El resto de catalogaciones resultan por tanto incorrectas. Hablar de situaciones prototípicas²⁰⁰ para la delimitación de uno u otro acto, resulta hoy por hoy caduco. Lo mismo que identificar ciertas estructuras sintácticas con cada modalidad de acto. Hymes

¹⁹⁹ (a) ¿te importa irme a un recado? (cortesía negativa)
(b) ¡Oye! te he dicho que vayas a un recado (falta de cortesía)
(c) Si no vas ahora mismo, te doy dos bofetadas.(descortesía abierta)

²⁰⁰ Haverkate (1994) defiende que el ruego se emplea en tres situaciones prototípicas: cuando el hablante tiene poder o autoridad sobre el oyente, pero se abstiene de manifestarlo; cuando entre hablante y oyente no hay relación social jerárquica; y cuando el oyente tiene poder o autoridad sobre el hablante. El mandato por su parte, para este autor, es típico de las siguientes situaciones comunicativas: cuando el hablante se halla en una situación de poder (físico o social) con respecto al oyente; cuando el hablante está emocionado o enfadado por el comportamiento del oyente; cuando hay circunstancias externas que requieren que el oyente reaccione inmediatamente a la exhortación.

(1972.a) ya lo afirmaba, al defender la no existencia de rasgos formales que distingan ambos tipos:

"What is linguistically the same utterance, [...] may have the status of a request or of a command, depending not on any feature proper to grammar, but on the social relationship of the parties involved."
(Hymes, 1972.a: 6)

También se ha constatado el uso prolífico de oraciones enunciativas e interrogativas para la transmisión de los actos que nos ocupan, así como el de expresiones elípticas que carecen de forma verbal expresa, y que gracias al contexto de situación cobran la fuerza exhortativa deseada.

La identificación se complica aún más, cuando nos encontramos con actos enmascarados bajo la apariencia de otros actos. Se trata de casos como (546), en el que por ejemplo, una solicitud de acción toma el aspecto habitual de una solicitud de permiso. De este modo se produce un desplazamiento de la responsabilidad de "tu haces X" a "yo hago X", y se enfatiza a su vez, quién es el verdadero beneficiario de la acción, lo cual según Leech (1983) es más cortés²⁰¹, y menos impositivo.

(546) Could I first have the title of the Higgins and John's book, please?

Hay también casos en los que una solicitud de acción se presenta en forma de invitación, y aunque tanto el rechazo de una, como el de la otra resultan amenazantes para la imagen del contrario, siempre es mucho menos grave rehusar hacer algo en beneficio propio que en beneficio ajeno.

(547) It is my pleasure and privilege now to invite her Royal Highness to announce his name and to present the prizes.

En relación con estas manipulaciones formales, Tsui (1994) comenta que la solicitud de permiso es el único tipo de acto requisitorio que raramente se presenta en una forma característica de otro tipo de acto, y la razón argumentada es que se trata del acto menos amenazante ya que la acción la ha de realizar el propio emisor.

Recordemos que según los modelos teóricos adoptados, la apariencia estructural de un determinado acto no es más que uno sólo de los indicios a tener en cuenta para calcular su verdadera naturaleza. La relación entre forma sintáctica y fuerza ilocutiva no

²⁰¹ Según este autor (Leech, 1983:34) "Could I borrow this electric drill?" es más cortés que "Could you lend me this electric drill?", al igual que "I wouldn't mind a cup of coffee" lo es más que "Could you spare me a cup of coffee?", porque las primeras formas de cada par, suprimen el coste del receptor y enfatizan el beneficio del receptor.

es siempre correlativa, puesto que como se ha argumentado a lo largo de este estudio, es sólo tras la aplicación de los criterios de ubicación de cada acto en el entramado conversacional, junto con los criterios de revisión prospectiva y retrospectiva, que cada acto puede ser interpretado con acierto.

Según el criterio de revisión prospectiva, hay que considerar el tipo de expectativas que la presencia de una locución crea en cuanto a la réplica esperada, dependiendo de las expectativas de réplica que se creen en el interlocutor.

Según el criterio de revisión retrospectiva, en ciertas ocasiones es igualmente necesario reconsiderar el valor discursivo de una determinada locución en virtud de la réplica que en realidad se obtiene, a expensas de las expectativas que inicialmente se pudieran tener.

El mecanismo cognitivo adoptado para explicar la naturaleza de los actos más oblicuos ha sido el propuesto por la teoría de la relevancia. Se trata de un modelo ostensivo-inferencial en el que el receptor ante el estímulo emitido por el emisor había de buscar su relevancia según los efectos contextuales producidos por dicho estímulo en un determinado contexto.

Además de los mecanismos de interpretación de tales actos basados en procesos de inferencia como el mencionado, existe otro modelo de naturaleza igualmente cognitiva propuesto por Ervin-Tripp (1981)²⁰² y que podría sintetizarse del siguiente modo: todos los actos tienen trayectoria. Desde su inicio en la vida social, y gracias a sus experiencias físicas, el niño puede reconocer ciertas regularidades de secuenciación en algunos intercambios comunicativos, que permite anticiparlos. A su vez, los participantes aprenden a conocer su rol en la conversación. Incluso antes que se emita un enunciado, los observadores y los participantes están proyectando, aunque sea de forma inconsciente, trayectorias de eventos y crean expectativas en cuanto a la asignación de roles. Si el receptor aplica estos conocimientos y se conciencia de los posibles obstáculos, la identificación del acto como un ruego o un mandato ocurre incluso, sin que sea necesario ningún tipo de inferencia acerca de las posibles intenciones del emisor.

En nuestro estudio empírico hemos preferido no obstante, utilizar el modelo interpretativo de Sperber y Wilson (1986), y lo hemos hecho ayudándonos a su vez de teorías que apelaban al contexto y a conceptos como "speech event", "domain", o

²⁰² En su estudio empírico acerca de los actos de control, todos aquellos que afectan las acciones del prójimo, estableció cinco principios gracias a los cuales la identificación de la fuerza ilocutiva pretendida por el emisor de cualquier enunciado, era correcta la mayoría de las ocasiones.

"speech situation" para determinar finalmente la verdadera fuerza ilocutiva de cada acto. En cualquier caso, junto con los principios cognitivos y contextuales mencionados y pertinentemente explicados en el capítulo III de este trabajo, seguimos creyendo en el valor orientativo de ciertos signos lingüísticos: rasgos prosódicos como la entonación, e incluso de signos paralingüísticos como guiños, cabeceos, o sonrisas, que lamentablemente se escapan de las posibilidades de estudio del presente trabajo.

15.9 LOS MECANISMOS DE ATENUACIÓN Y DE INCREMENTO.

Para incrementar o reducir la fuerza ilocutiva de los ruegos y mandatos se han estudiado dos tipos fundamentales de constituyentes: los que modificaban dicha fuerza desde fuera del núcleo exhortativo, y los que lo hacían desde dentro. El primer grupo lo conforman las unidades de apoyo, en sus dos variantes, bien como unidades mitigadoras, bien como unidades acrecentadoras. El segundo grupo se constituye por el conjunto de atenuantes léxicos y sintácticos por un lado, y por los denominados mecanismos de incremento, por otro. Se puede hablar por lo tanto de dos tipos de modificaciones, una externa o global, y otra interna o nuclear.

Con respecto a la modificación externa, del estudio empírico se infiere que es un recurso parejo en ambas sociedades. Todos tienden a utilizar los mismos tipos de unidades de apoyo en los mismos contextos, siendo la unidad mitigadora justificante la más recurrente en ambas lenguas. Se puede afirmar por tanto, que la tendencia mayoritaria observada es la de acompañar los núcleos exhortativos con los motivos que inducen al emisor a tener que entrometerse en el campo de acción de su interlocutor.

La modificación interna presenta una distribución más compleja. Tanto la atenuación léxica o frasal, como la sintáctica es un recurso más abundante en el corpus británico que en el español. La atenuación sintáctica basa toda su efectividad en la presentación irreal del acto a través de la alteración o el disimulo del tiempo, el modo, el aspecto, la persona, o la voz del verbo con el que se expresa la acción solicitada. Por otro lado, existen estructuras sintácticas características en una lengua que apenas se reflejan en los corpus analizados de la otra. Así por ejemplo el uso de la voz pasiva, del aspecto durativo, o de la posibilidad epistémica, aún existiendo como recursos en español, no han sido utilizados de forma tan recurrente como lo han hecho los británicos. La explotación del modo subjuntivo por su parte, es un fenómeno cuya productividad en inglés es nula en comparación con su proyección en castellano.

Con respecto a los mecanismos de incremento, su uso es superior en el corpus español, aunque en general se puede hablar de porcentajes bajos de incidencia, en sintonía con lo predicho por House y Kasper (1981:17) quienes avanzaron que los ruegos no solían ir acompañados de tales artificios.

15.10 PERSPECTIVA FOCALIZADORA Y LLAMADAS DE ATENCIÓN.

Tras el estudio empírico efectuado queda demostrado que la manipulación de la perspectiva focalizadora en la emisión de actos exhortativos impositivos no es un recurso de atenuación totalmente equiparable en las dos culturas analizadas. La posibilidad de difuminar el efecto de invasión del campo interactivo del receptor producido a través de la emisión del acto impositivo en cuestión se concreta a través de la utilización de perspectivas alternativas tales como la inclusiva, la impersonal o la focalización del emisor. Sin embargo los nativos de ambas sociedades no recurren a estas técnicas con similares frecuencias de uso. Se trata de un recurso más frecuente en inglés que en español, y la misma divergencia, sólo que en dos lenguas distintas, el hebreo y el inglés, había sido demostrada con anterioridad por Blum-Kulka y Levenston (1987).

Existe una mayor preponderancia entre los británicos estudiados por la estrategia consistente en evitar la mención directa del receptor cuando éste es a su vez el agente proyectado por el emisor para sus intenciones exhortativas. Esto se debe según nuestra hipótesis a que los nativos de ambas sociedades comparten valores étnicos divergentes en lo que respecta a la valoración de la invasión del espacio intencional del contrario.

Las llamadas de atención por su parte son el último de los constituyentes estudiados cuyos efectos quedan por resumir. La primera conclusión a destacar sería que en gran número de ocasiones su uso es figurativo, ya que no se usan tanto para captar la atención del receptor, con quien incluso puede estar ya hecho el contacto, como para transmitir el interés del emisor por desarrollar un encuentro armonioso y cordial. *Prueba de esta intención podría ser el uso de términos afectivos ("darling"), y el de roles sociales que enaltecen al receptor ("sir").* De igual modo, y a pesar de que pudiera parecer incongruente, se han encontrado usos de ciertos términos ofensivos ("capullo") de apodos y de apelativos, que por pertenecer al mundo críptico de algunas jergas, se convierten en formas adecuadas de transmitir cortesía positiva, significando la pertenencia común al mismo grupo. La misma variedad de cortesía se transmite con el uso de las variantes hipocorísticas de ciertos nombres propios.

En el estudio empírico realizado queda por tanto demostrado que las llamadas de atención "figurativas" se usan primordialmente como transmisores de valores pragmáticos como el de la cortesía, frente a las llamadas de atención "literales" que tan sólo son necesarias cuando el ruego o el mandato se emiten en el primer turno de una conversación, y es necesario captar la atención del receptor elegido para llevar a cabo el acto solicitado.

Las llamadas de atención cumplen a su vez otro tipo de finalidades tales como: reguladores de los turnos de habla, ordenadores discursivos con funciones demarcativas, o continuativas, o simplemente como expletivos, funciones que se

recogen en trabajos de analistas del discurso como Francis y Hunston (1992), y de otros expertos como Pons Bordería (1998), y Cortés Rodríguez (1991) y que se han desestimado en el estudio empírico dado que sólo pretendíamos conocer su finalidad pragmática con respecto a los actos de habla estudiados.

15.11 SUGERENCIAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES.

El presente estudio ha pretendido ser una modesta aportación para el mejor conocimiento de la conducta discursiva de los nativos británicos y españoles. No puede considerarse en modo alguno, determinante ni definitivo, pues en última instancia no dejan de ser los resultados encontrados en un corpus limitado, entre un número de hablantes específicos, al realizar una modalidad de acto concreta.

Las extrapolaciones han pretendido ser lo más objetivas posible, aunque la identificación de ciertas estrategias, sobre todo las de cortesía, ha tenido que realizarse bajo el criterio personal del investigador, dadas la imprecisión o generalidad que a veces presenta la teoría adoptada (Brown y Levinson, 1987)²⁰³.

Los resultados obtenidos sirven para explicar en parte, por qué algunos hablantes no nativos, en sus esfuerzos por sonar cortés en una segunda lengua, transfieren estrategias de cortesía de su propia cultura en contextos en los que dichas estrategias no son apropiados, resultando su intervención paradójicamente, menos cortés, que si no las hubieran transferido. A esta situación se le suele unir el hecho de que los hablantes no nativos tienden a alargar sus oraciones innecesariamente cuando existe una falta de confianza en sus capacidades para expresar el mensaje correctamente²⁰⁴.

Blum-Kulka y Olshtain (1984) han demostrado que tal desviación de las normas con respecto a la longitud media de la oración suele conducir a errores de tipo pragmático. Además, cuando recurren a estructuras indirectas, tradicionalmente relacionadas con la cortesía, emiten mensajes sintácticamente más complejos y por lo tanto, más largos que si utilizaran estructuras directas (Carrell y Konneker, 1981). Todos estos hechos ocasionan que la selección inapropiada de una estrategia de cortesía, o de una estructura indirecta, bien como resultado de transferir de la propia cultura la intención de resultar cortés, bien por la intención de ser mejor entendido, produzca el efecto radicalmente contrario.

²⁰³ Ver críticas al modelo en la sección 8.5 del capítulo VIII, p:257.

²⁰⁴ Esta tendencia a la "verborrea" innecesaria entre hablantes no nativos, fue primero señalada por Levenston (1971)

Conocidos y demostrados estos hechos, sería deseable no obstante, estudiar prolijamente en qué proporción dichos errores obedecen a niveles de interferencia pragmática y en qué parte se deben a niveles de interferencia meramente lingüística.

Por otra parte, al ir profundizando en el análisis del corpus hablado hemos vislumbrado la explotación cortés que los hablantes pueden llegar a hacer de dos fenómenos complementarios. Se trata por un lado de los silencios, y por otro de la comunión fática. Con los primeros se puede significar cortesía ritual o institucional manifestada por personas de categoría social inferior. Recuérdese por ejemplo, en sociedades muy jerarquizadas, la obligación de los hijos de callar hasta que sus padres les dan permiso para hablar²⁰⁵. De igual modo pueden utilizarse como estrategia para evitar un conflicto, denominada "opting out" por Grice (1975).

Con la comunión fática sin embargo, se pretende evitar la tensión psicosocial inherente a situaciones en las que deja de desarrollarse un intercambio verbal²⁰⁶.

Aunque en ambos casos se trate de intercambios que carecen de verdadero valor informativo, puesto que o bien no contienen conceptos, o bien presentan un alto grado de redundancia conceptual, cumplen sin duda una función como transmisores de cortesía, que creemos, debería ser investigada adecuadamente, partiendo de trabajos incipientes como los de Tannen y Saville-Troike (1985), o Sugiyama (1987) sobre el silencio²⁰⁷, y el de Laver (1975) sobre la comunión fática.

En relación con los mecanismos de atenuación, en la conclusión del capítulo XIII ya se pudo constatar la existencia de dos tipos de tendencia discursiva en lo que respecta a su uso y distribución. En aquellos contextos en los que los parámetros sociales requerían la mitigación para paliar los efectos del acto emitido, el hablante podía optar por el uso conjunto o individual de ambas modalidades, según lo cual, o

²⁰⁵No podemos substraernos de mencionar la evolución semántica del sustantivo "infante", utilizada por Haverkate para justificar la variabilidad en el uso y la tradición de la comunión fática. El significado primitivo del vocablo, "incapaz de hablar", evolucionó y pasó a denotar "la obligación del hijo del rey de guardar silencio en presencia de su padre".

²⁰⁶ Frases del tipo "¡Que calor hace hoy!" ilustran esta categoría. En los intercambios en los que existe desigualdad social, los interlocutores, en general respetan la convención de que el hablante superior pueda tomar la iniciativa de invadir el mundo sociopsicológico del inferior, adoptando una actitud altruista que se manifiesta en preguntas sobre el bienestar la familia y la profesión del mismo. El hablante inferior, por el contrario no suele pasar los límites de su propio mundo y prefiere participar en la conversación con frases egocéntricas, basadas en sí mismo, para respetar así el ámbito del interlocutor superior.

²⁰⁷ Uno de los trabajos más recientes al respecto es el de Kurzon (1995) quien interpreta el silencio desde un modelo sociopragmático y defiende el derecho de los interlocutores a servirse de esta "incomunicación comunicativa".

bien se utilizaban de forma conjunta y proporcional atenuantes léxicos y sintácticos, o se prefería recurrir abundantemente a unos, en detrimento de los otros.

Lo que sería interesante constatar, según lo ya probado con los atenuantes internos, es si la atenuación externa, llevada a cabo a través de las unidades de apoyo mitigadoras, es un fenómeno complementario o suplementario al ya visto. Lo mismo sería deseable para el fenómeno contrario: el pretendido con los mecanismos de incremento.

En la actualidad, según Faerch y Kasper (1989) existen dos hipótesis al respecto: la hipótesis compensativa, y la hipótesis combinatoria. Según la primera hipótesis, en contextos que así lo requieran, la ausencia de modificadores internos se compensa con la presencia abundante de modificadores externos. Esta explicación se basa en mantener un equilibrio entre las máximas de cantidad y claridad por un lado, y el principio de cortesía por otro. La segunda hipótesis defiende que el uso de uno de los dos tipos de modificación fomenta inconscientemente el uso complementario del otro. Esta explicación se basa en un principio de consistencia, según el cual, el emisor, especialmente en la producción oral, prefiere ser redundante para asegurarse la efectividad de sus modificadores. Queda abierta por tanto otra línea de investigación en este sentido.

Quisiéramos por último señalar nuevos parámetros en los que sería interesante establecer el contraste de usos y formas, o contraste pragmalingüístico, efectuado aquí. En vez de centrarnos en una modalidad de acto específico, la investigación se puede extender hasta los distintos tipos de discurso que se deseen²⁰⁸. Del mismo modo, en vez de la variación intercultural aquí planteada, se puede estudiar la variación sociológica en distintos estratos sociales²⁰⁹, entre nativos y no nativos de una lengua específica²¹⁰, entre habitantes de distintas comunidades con la misma lengua²¹¹, o entre varones y mujeres²¹².

²⁰⁸ En este sentido destacan los estudios acerca del lenguaje terapéutico y el lenguaje judicial llevado a cabo por Lakoff (1989), el de Alvarez (1990) acerca del lenguaje de los políticos y de los medios de comunicación, el de Morales López (1990) sobre la interacción comunicativa en una clase de EGB, y el de Vígara (1994) sobre el registro coloquial español.

²⁰⁹ A destacar Milroy (1987), Freire (1989), y dentro del ámbito hispanista Lamíquiz (1990).

²¹⁰ Como en los trabajos de Scarcella y Brunak (1981), Rintell (1981).

²¹¹ Destacan Samper (1990) con su trabajo sobre el español de Las Palmas de Gran Canaria, Uruburu (1990) que se centra en el habla juvenil de Córdoba, y Klee y Ramos-García (1991) editores de un ambicioso estudio sociolingüístico sobre el español que se habla en la península, en Hispanoamérica y en Estados Unidos.

²¹² Ide (1986), Zimin (1981), Holmes (1989), y López Morales (1992).

APENDICE 1.

CUESTIONARIO SOBRE RUEGOS Y MANDATOS EN ESPAÑOL

1.- Datos personales.

Sexo_____ Profesión_____

Fecha de Nacimiento_____ Edad_____

Lugar de Nacimiento_____ Nacionalidad_____

Lenguas que estudia_____

Nivel de estudios: Elemental_____

Bachiller_____

Licenciado_____

Doctor_____

2.- Instrucciones.

- a.- Lee con atención los datos de la introducción referentes al escenario y a la situación en que se desarrolla el diálogo.
- b.- Completa el fragmento de discurso omitido en las seis situaciones que se plantean a continuación, con las palabras que tu dirías.
- c.- No importa la longitud de tu respuesta, sino responder con la mayor naturalidad posible, utilizando respuestas que recuerdes haber empleado en similares situaciones de la vida real.
- d.- Intenta imaginar los marcadores de duda, sorpresa, disgusto, o cualquier otra sensación, que aparecerían en tu respuesta al llevarla a cabo de forma oral.
- e.- Intenta reflejar esos marcadores en tu respuesta escrita con signos de exclamación, pausas, titubeos, reduplicaciones, etc, de forma que ésta resulte lo más natural posible y lo más fiel a tu respuesta hablada.
-

1.- Cuestionario 1: S1

+Distancia Social

x = y

Escenario: En el compartimento de un tren para no fumadores.

Situación: A David, estudiante de 18 años, le gustan los deportes y la vida sana. Nunca fuma ni bebe alcohol. Viaja en el AVE de Madrid a Sevilla. En Ciudad Real, Antonio joven de edad similar entra en el compartimento del tren y ocupa el último asiento libre al lado de David. Después de un rato, Antonio enciende un cigarro.

Diálogo

David: _____

Antonio: Uy! lo siento! No me había dado cuenta.

2.- Cuestionario 2: S2

-Distancia Social

x = y

Escenario: Cocina del apartamento que comparten Juan y Antonio.

Situación: Juan y Antonio son dos universitarios, que están compartiendo un apartamento en Madrid mientras realizan sus estudios. Ambos se conocen desde hace mucho tiempo. Alternan las tareas de limpieza del apartamento semanalmente. Antonio ensució anoche toda la cocina. Además esta semana le correspondía a él limpiarla. Juan quiere usar la cocina, pero ésta se encuentra en un estado deplorable, y Antonio, como de costumbre se retrasa en el cumplimiento de sus obligaciones.

Diálogo.

Juan: _____

Antonio: Oye, lo pensaba hacer, lo que pasa es que estoy muy liado con los exámenes que tengo mañana. De todas formas tú tampoco te das mucha prisa en limpiarla cuando te toca.

3.- Cuestionario 3: S3

+Distancia Social

$x < y$

Escenario: Salida de unos grandes almacenes. Calle muy transitada.

Situación: María es vecina del matrimonio García. Ella tiene 20 años, el matrimonio ronda los 60. Ha coincidido con ellos en escasas ocasiones, por lo que no tiene confianza con ellos y no está segura de que la reconozcan. No obstante, ella ha perdido su cartera y no tiene dinero para volver a su casa. Coincide con ellos en la salida de unos grandes almacenes. María sabe que ellos tienen coche y que suelen desplazarse en él.

Diálogo

María: _____

Señor García: Claro que puede venir con nosotros. Tenemos el coche abajo en el aparcamiento. ¡Menuda faena! ¿no?

4.- Cuestionario 4: S4

+Distancia Social

$x > y$

Escenario: Calle céntrica de una ciudad.

Situación: Se van a iniciar unas obras en la calle en la que Juan acaba de aparcar su coche. Juan tiene mucha prisa y cuando se dispone a abandonar su vehículo, se le acerca un policía que le informa de la necesidad de dejar la vía libre.

Diálogo

Policía: _____

Juan:
Ah lo siento. Es que como no hay ninguna señal, no sabía que no se pudiera aparcar.

5.- Cuestionario 5: S5 -Distancia Social x < y

Escenario: Seminario del profesor de matemáticas.

Situación: Antonio se siente muy interesado por el tema que su profesor acaba de explicar en clase. Por ese motivo decide localizar a su profesor, y aunque éste no es especialmente asequible, finalmente le encuentra y solicita recomendaciones bibliográficas para profundizar en el tema.

Diálogo

Antonio: _____

Profesor: Si te interesa este tema especialmente, mañana te puedo traer otras publicaciones más específicas y más recientes.

6.- Cuestionario 6: S6 -Distancia Social x > y

Escenario: Cuarto de estar de un domicilio particular.

Situación: La madre repentinamente necesita condimentación para preparar la comida. Su hijo Juan, de 16 años, se encuentra en el cuarto de estar realizando unos ejercicios que también le urge acabar. El hijo suele ser reticente a llevar a cabo esos recados. Gema es la hija pequeña.

Diálogo.

Madre: _____

Juan: Justo ahora no puedo. Estoy haciendo unos ejercicios que tengo que entregar mañana. ¿Por qué no se lo dices a Gema?

APENDICE 2.

QUESTIONNAIRE ON REQUESTS AND COMMANDS IN ENGLISH.

1.- Personal Details.

Sex _____ Profession _____
Date of birth _____ Age _____
Place of birth _____ Nationality _____
Languages you study _____
Education: Elementary School _____
High School _____
University _____
Ph. Thesis _____

2.- Instructions.

- a.- Read carefully all the details of the setting and situation in which the dialogue takes place.
 - b.- Fill in the missing parts of the dialogues of the following six cases.
 - c.- The length of the answers is not important; what is important is to be natural, where possible using responses you have employed or heard in relevant, real-life situations.
 - d.- Try to imagine all the linguistic constituents which would appear in your oral answer, in order to express doubt, surprise, worry, etc.
 - e.- Try to reflect and include those constituents in your written answer, by using exclamation marks, gaps, dubbings, reduplications, etc, so as to get the most natural and real-life answer.
-

1.- Questionnaire 1: S1

+Social Distance

x = y

Setting: In a non-smoking train carriage.

Context: David is an 18 year old student. He is fond of sports and leads a healthy life. He never smokes or drinks alcohol. He is travelling from London to Chester. John, a similar age boy, gets on the same carriage at Crewe and sits down on the last free seat available, just next to David. After a short while John lights a cigarette.

Dialogue.

David: _____

John: Oh! I'm sorry! I wasn't aware of that.

2.- Questionnaire 2: S2

-Social Distance

x = y

Setting: The kitchen of the apartment John and Anthony share.

Context: John and Anthony are two university students who share the same apartment in Madrid. Both have been close friends for a long time. They must alternatively do the cleaning of the apartment. The previous night Anthony left the kitchen in a mess. This week he is in charge of cleaning it, but as usual he is putting off his duties. John wants to use the kitchen, but it is very dirty.

Dialogue.

John: _____

Anthony: Yeah man! I was about to clean it! The problem is... I'm very busy preparing my exams. Anyway you also put off the cleaning stuff!

3.- Questionnaire 3: S3

+Social Distance

x < y

Setting: In a busy street, in front of a department store.

Context: Mary is a 20 year old girl. The Browns are a married couple around 60 years old. They live in the same street. Mary has lost her bag and has no money to go back home. She wants to get a lift and knows that the Browns have a car, but is not on familiar terms with her neighbours. She isn't even sure that they will recognize her. She comes across them in front of a department store.

Dialogue.

Mary: _____

Mr Brown: Of course you can come with us. We've got the car down in the car park. Poor thing!

4.- Questionnaire 4: S4

+Social Distance

x > y

Setting: A street in the town centre.

Context: John has just parked his car in a street where some public works are about to be started. He is in a hurry and when he is leaving the car, a policeman approaches him.

Dialogue.

Policeman: _____

John: Oh I'm sorry, but I didn't see any sign. I didn't know I couldn't park here.

Setting: At the Mathematics teacher's office.

Context: Anthony is very interested in the lesson his Mathematics teacher has just explained. He decides to look for him, and though it is not very easy to locate him, he finally finds him and asks for some extra readings on the topic.

Dialogue.

Anthony: _____

Mathematics Teacher: That's right, if you like this topic that much, tomorrow I can bring you more bibliography which is more up-to-date and more specific.

Setting: This family's sitting-room.

Context: The mother suddenly realizes she needs some spices for cooking dinner. Her son John, aged 16, is doing some of the homework he has to hand in the following day. He doesn't like going out on errands. Mary is his younger sister.

Dialogue.

Mother: _____

John: I can't do it right now! I'm doing my homework and I have to hand in these exercises tomorrow. Why don't you ask Mary?

BIBLIOGRAFÍA.

Aarts, J. y Meijs, W. (1986). *Corpus linguistics II. New studies in the analysis and exploitation of computer corpora*. Amsterdam. Rodopi.

Acín, E. (1998). "Los marcadores de la función textual <<intensificación>> es más, más aún y máxime" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 163-176.

Aeginitou, V. (1995). *Facework and politeness in the Greek EFL classroom*. Lancaster. Lancaster University Press.

Aijmer, K. y Altenberg, B. (1991). *English corpus linguistics. Studies in honour of Jan Svartvik*. Nueva York. Longman.

Ajiboye, T. (1992). "Politeness marking in Yoruba and Yoruba learners of French" en *Language Learning Journal*, 6. 83-86.

Akmajian, A., Demers, R.A. y Harnish, R.M. (1984). *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Madrid. Alianza Universidad Textos.

Alcaraz Varo, E. (1997). *Tres paradigmas de la investigación científica*. Alcoy. Marfil.

Alcaraz Varo, E. y Martínez Linares, M. A. (1997). *Diccionario de Lingüística Moderna*. Barcelona. Ariel.

Algeo, J. (1990). "It's a myth, innit? Politeness and the English tag questions" en *The state of the language*, editado por Ricks, Ch., y Michaels, L. Berkeley. University of California Press. 443-450.

Altehenger-Smith, Sh. (1987). "Language choice in multilingual societies: A Singapore case study" en *Analyzing intercultural communication*, editado por Knapp, K. et alii. Belin. Mouton de Cruyter.

Alvar Ezquerro, M. y Villena Ponsoda, J.A. (1994). *Estudios para un corpus del español*. Málaga. Universidad de Málaga.

Alvarez, C.L. (1990). "Lenguaje de los políticos y medios de comunicación" en *El idioma español en las agencias de prensa*, editado por García Domínguez, P. y Gómez Font, A. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 89-97.

Allen, D.E. y Guy, R.F. (1978). *Conversation analysis. The sociology of talk*. La Haya, Paris. Mouton.

Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid, Gredos.

Ariza, M. (1992). *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam A. Aranda*. Sevilla. Universidad de Sevilla.

Amdt, H. y Janney, R. W. (1991). "Verbal, prosodic, and kinesic emotive contrasts in speech" en *Journal of Pragmatics* 15, 521-549.

- Aronsson, K. y Rundström, B. (1989). "Cats, dogs, and sweets in the clinical negotiation of reality: On politeness and coherence in pediatric discourse" en *Language in Society*, 18. 483-501.
- Aronsson, K. y Sätterlund-Larsson, V. (1987). "Politeness strategies and doctor-patient communication: On the social choreography of collaborative thinking" en *Journal of Language and Social Psychology*, 6. 1-27.
- Atkinson, M. y Heritage, J. (1984). *Structures of social action: Studies in conversational analysis*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Austin, J.L. (1962). *How to do things with words*, Harvard university, William James Lectures 1955. Oxford. Oxford University Press.
- (1970). *Ensayos filosóficos*. Madrid. Revista de Occidente, 1975.
- Austin, P.J.M. (1988). *The dark side of politeness: a pragmatic analysis of non-cooperative communication*. Canterbury. University of Canterbury, Christchurch.
- Bach, K. (1994). "Semantic slack: what is said and more" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 267-291.
- Bach, K. y Hamish, R. M. (1979a). *Linguistic communication and speech acts*. Cambridge. MIT Press.
- (1979b). "Linguistic communication: a schema for speech acts" en *Pragmatics. A Reader*. editado por Davis, S. Nueva York, Oxford. Oxford University Press, 177-198.
- Bächlung, U. (1984). *Realize and recognize*, Acta Universitatis Umensis.
- Ballmer, T. (1978). *Logical grammar*. Amsterdam. North Holland.
- Bañón, A. (1993). *El vocativo en español. Propuesta para su análisis lingüístico*. Barcelona. Ediciones Octaedro.
- Barrendonner, A. (1982). *Éléments de pragmatique linguistique*. París. Minuit.
- Barret, M. (1991). *The politics of truth. From Marx to Foucault*. Oxford. Polity Press en asociación con Blackwell Publishers.
- Bater, E. (1976). *Language and context: the acquisition of pragmatics*. Nueva York. Academic Press.
- Bauman, R. y Sherzer, J. (1974). *Explorations in the ethnography of speaking*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Bayraktaroghu, A. (1991). "Politeness and interactional imbalance" en *International Journal of the Sociology of Language*, 92. 5-31.
- Bazzanella, C. (1990). "Phatic connectives as interactional cues in contemporary spoken Italian" en *Journal of Pragmatics*, 14. 629-647.

- Beinhauer, W. (1968). *El español coloquial*. Madrid. Gredos.
- Bentahila, A. y Davies, E. (1989). "Culture and language use: a problem for foreign language teaching" en *IRAL* 27/2, 99-112.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Bertolet, R. (1994). "Are there indirect speech acts?" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 335-349
- Bertuccelli P. M. (1996). *¿Qué es la pragmática?* Barcelona, Buenos Aires, México. Paidós.
- Bird, G. H. (1994) "Relevance theory and speech acts" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 292-311.
- Blakemore, D. (1992). *Understanding utterances*. Oxford. Basil Blackwell.
- Blas Arroyo, J.L. (1995). "Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular" en *E.L.U.A.* 10.21-44.
- (1996). "La función interpersonal del cambio de código" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 283-291.
- Blass, R. (1990). *Relevance relations in discourse*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Blommaert, J. (1991). "How much culture is there in intercultural communication?" en *The pragmatics of intercultural and international communication*. editado por Blommaert, J y Verschueren, J. Amsterdam. John Benjamins Publishing Company.
- Blum-Kulka, S. (1982). "Learning how to say what you mean in a second language: A study of the speech act performance of learners of Hebrew as a second language" en *Applied Linguistics*, 3, 29-59.
- (1987). "Indirectness and politeness in requests: same or different?" En *Journal of Pragmatics*, 11, 145-160.
- (1990). "You don't touch the lettuce with your fingers: Parental politeness in family discourse" en *Journal of Pragmatics*, 14. 259-288.
- (1992). "The metapragmatics of politeness in Israeli society" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 256-280.
- Blum-Kulka, S., Danet, B. y Gherson, R. (1985). "The language of requesting in Israeli society" en *Language and social situation* editado por J. Forgas. Nueva York.
- Blum-Kulka, S., House, J. y Kasper, G. (1989). *Cross-cultural pragmatics: requests and apologies*. Norwood, Nueva Jersey. Alex Publishing Corporation.

- Blum-Kulka, S. y Levenston, E. (1987). "Lexical grammatical pragmatic indicators" en *Studies in Second Language Acquisition*, 11, 145-160.
- Blum-Kulka, S. y Olshtain, E. (1984) "Requests and apologies: a cross-cultural study of speech act realization patterns" en *Applied Linguistics*, 5, 196-213.
- Bolinger, D. (1978). "Yes-no questions are not alternative questions" en *Questions* editado por Hiz, H. Dordrecht. Reidel. 214-232.
- Bonilla, S. (1992). "Tácticas corteses. Teoría de juegos conversacionales" en *Actas del VII Simposio de lenguajes naturales y lenguajes formales*. Barcelona. Universidad de Barcelona.
- Bonilla, S. y Montolio, E. (1990). "Uso cotidiano del lenguaje y obviedad" en *Actas de V Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*. Barcelona. Universitat de Barcelona.
- Bou Franchs, P. et alli. (1994). "La presentación de la imagen en conversaciones entre hablantes nativas y no nativas de inglés" en *Pragmalinguistics*, 2, 37-62.
- Boxer, D. (1993). "Social distance and speech behavior: The case of indirect complaints" en *Journal of Pragmatics*, 19. 103-125.
- Boyle, M.P. (1991). "Variation in levels of language. A study of politeness patterns in Japanese" en *Dissertation Abstracts International*, 52. 3904-A.
- Braun, F. (1988). *Terms of address. Problems of patterns and usage in various languages and cultures*. Berlín. Mouton de Gruyter.
- Briggs, Ch. L. (1986). *Learning how to ask. A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Briz Gómez, A. (1995). "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática" en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, editado por Cortés Rodríguez, L. Almería. Universidad de Almería. 103-122.
- (1996). "Los intensificadores en la conversación coloquial" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 13-36.
 - (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona. Ariel.
- Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. (1996). *Pragmática y gramática del español hablado*. Zaragoza. Libros Pórtico.
- Briz Gómez, A. y Hidalgo, A. (1998). "Conectores pragmáticos y estructura de la conversación" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 93-121.
- Briz Gómez, A. y Serra, E. (1997). "De lo oral y lo escrito y entre lo oral y lo escrito" en *Sobre l'oral i l'escrit. Cuaderns de Filologia. Estudis linguistics II*, editado por Briz, A., Cuenca, M.J. y Serra, E. Facultad de Filología. Universidad de Valencia. 1-6.

Brown, P. (1976). "Women and politeness: a new perspective on language and society" en *Reviews in Anthropology*, 3, 240-249.

- (1980). "How and why are women more polite: some evidence from a Mayan community" en *Women and language in literature and society*, editado por McCannell-Ginet, S., Barker, R. y Furman, N. Nueva York. Praeger. 111-136.

- (1990). "Gender, politeness, and confrontation in Tenejapa" en *Discourse Processes*, 13. 123-141.

Brown, P. y Levinson, S.C. (1978). "Universals in language usage : Politeness phenomena" en *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, editado por Goody, E. Cambridge. Cambridge University Press, 56-289.

- (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge. Cambridge University Press.

Brown, R. y Gilman, A. (1989). "Politeness theory and Shakespeare's four major tragedies" en *Language in Society*, 18. 159-212.

Bruner, J. (1975). "The ontogenesis of speech acts" en *Journal of Child Language*, II. 1-20.

Burkhard, A. (1990). *Speech acts, meaning and intentions. Critical approaches to the philosophy of John R. Searle*, Berlín, Nueva York. Mouton de Gruyter.

Burt, S. M. (1990). "External and internal conflict: conversational code-switching and the theory of politeness" en *Sociolinguistics*, 19. 21-35.

- (1994). "Code choices in intercultural conversation: speech accomodation theory and pragmatics" en *Pragmatics*, 4. 535-559.

Burton-Roberts, N. (1989). *The limits to debate: a revised theory of Semantics presupposition*. Cambridge. Cambridge University Press.

Bustos Tovar, J.J. (1996). "La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo" en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. Franckfurt am Main. Iberoamericana. 359-374.

Caffi, C. y Janney, R. W. (1994). "Toward a pragmatics of emotive communication" en *Journal of Pragmatics* 22. 325-273.

Calvo Pérez, J. (1989). *Formalización perceptivo-topológica de la pragmática liminar. Hacia una pragmática natural*. Murcia. Universidad.

- (1994). *Introducción a la pragmática del español*. Madrid. Cátedra.

- (1995). "¡Interjecciones!" en *Actas del I Congreso de lingüística general (Valencia 1994)*. Vol. I. 85-98.

Carrell, P. L. y Konneker, B. H. (1981). "Politeness: comparing native and non-native judgements" en *Language Learning*, XXXI- 1, 17-30.

- Carston, R. (1996). "Metalinguistic negation and echoic use" en *Journal of Pragmatics*, 25. 309-330.
- Casado Velarde, M. (1998). "Lingüística del texto y marcadores del discurso" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 55-70.
- Cashion, J.L. (1985). "Politeness in courtroom language" en *Annual Meeting of the Western Speech Communication Association*. Fresno, CA.
- Cedergren, H. (1983). "Sociolingüística" en *Introducción a la lingüística actual*, editado por López Morales, H. Madrid. Playor. 147-165.
- Cerdá, R. (1995). "Dispersión y solapamiento en Pragmática" en *Revista Española de Lingüística*, 25.2. 271-295.
- Cestero Manteca, A. M^a. (1994). "Intercambio de turnos de habla en la conversación en lengua española" en *Lingüística*, 24. 77-99.
- Clark, H. (1979). "Responding to indirect speech acts" en *Pragmatics. A reader*. editado por Davis, S. Nueva York. Oxford. Oxford University Press, 199-230.
- Clark, H. y Carlson, T. B. (1982). "Speech acts and hearers' beliefs" en *Pragmatics. A reader*. editado por Davis, S. Nueva York. Oxford. Oxford University Press, 177-198.
- Clark, H. y Schunk, D. H. (1980). "Polite responses to polite requests" en *Cognition*, 8. 111-143.
- Clyne, M. (1981). "Culture and discourse structure" en *Journal of Pragmatics*, V. 61-66
 - (1987). "Cultural differences in the organization of academic texts" en *Journal of Pragmatics*, II, 211-241.
 - (1994). *Inter-cultural communication at work. Cultural values in discourse*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Coates, J. (1983). *The Semantics of the modal auxiliaries*. Londres y Camberra.
- Cole, S.A.N. (1990). "A face-theory-based quantitative analysis of American English usage of four linguistic politeness strategies" en *Dissertation Abstracts International*, 50. 2035-A.
- Cortés Rodríguez, L. (1991). *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga. Agora.
 - (1994). *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*. Almería. Universidad de Almería.
 - (1996). "Panorama de la investigación sobre lengua oral" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 51-64.
 - (1998). "Marcadores del discurso y análisis cuantitativo" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 143-160.

Coulmas, F. (1981). *Conversational routine. Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech*. La Haya. Mouton.

- (1981). "Poison to your soul! Thanks and apologies contrastively reviewed" en *Conversational routine. Explorations in standardized communication and prepatterned speech*. editado por Coulmas, F. La Haya. Mouton, 68-91.

- (1992). "Linguistic etiquette in Japanese society" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlin. Mouton de Gruyter, 299-323.

Coulthard, M. (1985). *An introduction to discourse analysis*. Harlow. Longman.

- (1992). *Advances in spoken discourse analysis*. Londres. Routledge.

Coupland, N., Grainger, K. y Coupland, J. (1988). "Politeness in context: Intergenerational issues" en *Language in Society*, 17 (2). 253-263.

Croft, W. (1994). "Speech act classification, language typology and cognition" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 460-477.

Croll, A. (1991). "La requête, semantique de mots et des discours" en *Language et société*, 56, 80.

Crowley, T. (1989). *The politics of discourse. The standard language question in British cultural debates*. Londres. MacMillan. Education LTD.

Cruz, J. y Trainor, P. (1989). *Gramática Inglesa*. Madrid. Cátedra.

Chafe, W. L. (1982). "Integration and involvement in speaking, writing and oral literature" en *Spoken and written language*. Georgetown. Georgetown University Press. 35-53.

Chametzky, R. (1992). "Pragmatics, prediction and relevance" en *Journal of Pragmatics*, 17. 63-72.

Chen, R. (1993). "Responding to compliments. A contrastive study of politeness strategies between American English and Chinese speakers" en *Journal of Pragmatics*, 19. 49-75.

Cherry, R.D. (1988). "Politeness in written persuasion" en *Journal of Pragmatics*, 12. 63-81.

Chilton, P. (1990). "Politeness, politics and diplomacy" en *Discourse and Society*, 1(2). 201-224.

Chomsky, N. (1957). *Syntactic structures*. La Haya. Mouton.

Christl, J. (1996). "Muletillas en el español hablado" en *El español hablado y la cultura oral en España de Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T. y Oesterreicher, W. 119-142.

Dascal, M. (1987). "Conversational relevance" en *Journal of Pragmatics*, 4. 309-328.

- (1994) "Speech act theory and Gricean pragmatics: some differences of detail that

make a difference" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 323-334.

Davis, S. (1991). *Pragmatics: A reader*. Oxford. Oxford University Press.

Delledalle, G. (1989). *Foundations of semiotics*. Amsterdam. John Benjamins.

De Kadt, E. (1992). "Politeness phenomena in South African black English" en *Pragmatics and Language learning*, editado por Bouton, L.F. y Kachru, Y. Volumen 3. Urbana, I.L. University of Illinois.

Díaz de Revenga, P. y Jiménez, J.M. (1996). *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*. Murcia. DM.

Dijk, T. van. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona. Paidós.

Dillon, G. L. (1985). Reseña de G. N. Leech, Principles of pragmatics, en *Language*, LXI, 446-460.

Downes, W. (1977). "The imperative and pragmatics" en *Journal of Linguistics*, 13, 77-97.

Downing, A. (1994). "Reseña de R. Geluykens, From discourse Process to Grammatical Construction: on left-dislocation in English" en *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, 2, 319-329.

- (1995). "A functional grammar for students of English" en *Functions of Language* 2, 2, 229-247.

- (1997). "Discourse pragmatic functions of the theme constituent in spoken European Spanish" en *Discourse and Pragmatics in Functional Grammar*, editado por Connolly, J. H., Vismans, R. M., Butler, C. S., y Gatward R. A. Berlín, Nueva York. Mouton de Gruyter, 137-161.

Downing, A. y Locke, P. (1992). *A University course in English grammar*. Nueva York. Londres. Prentice Hall International.

Ducrot, O. (1972). *Dire et ne pas dire*. París. Hermann. (trad. esp. *Decir y no decir*, Barcelona, Anagrama 1982)

Dzameshie, A.K. (1992). "Motivations for the use of politeness strategies in Christian sermonic discourse" en *Dissertation Abstracts International*, 53, 1143-A.

Edmonson, W. (1981). *Spoken discourse: A model for analysis*. Londres. Longman.

Eemeren, F. y Grootendorst, R. (1992). *Argumentation, communication and fallacies*. Hillsdale. NJ. Lawrence Erlbaum.

Ervin-Tripp, S. (1972). "On sociolinguistic rules: alternation and co-occurrence" en *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*, editado por Gumperz J.J. y Hymes, D. H. Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 213-250.

- (1976). "Is Sybil there? The structure of some American English directives?" en

Language in Society, 5 (1), 25-66.

- (1981). "How to make and understand a request." en *Possibilities and limitations of pragmatics*. editado por Parret H., Sbisà M. y Verschueren J. Amsterdam. John Benjamins B. V. 195-209.

- (1986). "On sociolinguistic rules: alternation and co-occurrence" en *Directions in Sociolinguistics. The ethnography of communication*. editado por Gumperz, J.J. y Hymes, D. Oxford. Basil Blackell, 213-250.

Escandell Vidal, M. V. (1995). "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas" en *Revista Española de Lingüística*, 25.1, 31-66.

- (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Ariel, S.A.

- (1998). "Politeness: a relevant issue for relevance theory" en *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, 11, 45-57.

Esgueva, y Cantarero (1970). *El Habla de la ciudad de Madrid. Material para su estudio*. Madrid. Gredos.

Faerch, C. y Kasper, G (1983). *Strategies in interlanguage communication*. Londres y Nueva York. Longman

- (1989). "Internal and external modification in interlanguage request realization" en *Cross-cultural pragmatics: requests and apologies*. Editado por House, J. Y Kasper, G. Norwood, Nueva Jersey. Alex Publishing Corporation, 221-247.

Fant, L. (1996). "Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares" en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. Franckfurt am Main. Iberoamericana. 147-183.

Farber, P. (1973). *What happens when people talk*. Londres. Borzoi Book.

Fente Gómez, R. (1980). *Lingüística de contrastes*. Granada. Curso de Estudios Hispánicos. Universidad de Granada.

Ferrara, A. (1980.a). "An extended theory of speech acts: appropriateness conditions for subordinate acts in sequence" En *Journal of Pragmatics*, 4. 233-252.

(1980.b). "Appropriateness conditions for entire sequence of speech acts" En *Journal of Pragmatics*, 4. 321-340

Field, S.E.O. (1991). "On saying unpleasant things: An experimental investigation of politeness theory" en *Dissertation Abstracts International*, 52. 3341-B.

Fillmore, C. J. (1971). (a) "Toward a theory of deixis" en *Working Papers in Linguistics*. Vol 3(4). Honolulu.

- (1971). (b). "Verbs of judging: an exercise in semantic description." en *Studies in Linguistic Semantics*. editado por Fillmore C. J. y Langendoen. Nueva York. Holt,

Rinehart & Winston, 273-290.

Flowerdew, J. (1980) "Problems of speech act theory from an applied perspective" en *Language Learning*, 40-1, 79-105.

France, P. (1992). *Politeness and its discontents: Problems in French classical culture*. Cambridge. Cambridge University Press.

Francis, G. y Hunston, S. (1992). "Analysing everyday conversation" en *Advances in spoken discourse analysis*, editado por Coulthard, M. Londres. Routledge. 123-162.

Franck, D. (1981). "Seven sins of pragmatics: Theses about speech act theory, conversational analysis, linguistics and rhetoric." en *Possibilities and limitations of pragmatics*. editado por Parret H., Sbisá M. y Verschueren J. Amsterdam. John Benjamins B. V, 225-236.

Fraser, B. (1980). "Conversational mitigation" en *Journal of Pragmatics*, IV-4, 341-350.
- (1990). "Perspectives on politeness" en *Journal of Pragmatics*, XIV, 219-236.

Fraser, B y Nolen, W. (1981). "The association of deference with linguistic form" en *International Journal of the Sociology of Language*, XXVII, 93-109.

Fraser, B. y Sherzer, K. (1982). *Advances in the social psychology of language*. Cambridge. Cambridge University Press.

Freire, J.L. (1989). "Correlaciones socio-culturales en el lenguaje convencional" en *Revista Española de lingüística*, XIX-1, 49-62.

Fuentes Rodríguez, D. (1990). "Algunos operadores de función fática" en *Sociolingüística andaluza*, 5. *Habla de Sevilla y hablas americanas*, editado por Palet, M^a.T. Sevilla. Universidad de Sevilla, 137-170.

Gallardo Paúls, B. (1992). "El dinamismo conversacional: subsunción y feed-back. Carácter acumulativo de los elementos conversacionales" en *Comunicación y Sociedad*, V, 1-2. 51-75.

- (1993). *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. Valencia. Universitat de València.

- (1994). "Discurso y conversación" en *Lingüística general y aplicada*. editado por López, A. et alii. Valencia. Universitat de València.

- (1996). *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia. Episteme.

Garachana Camarero, M. (1998). "La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de no obstante y sin embargo" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 193-212.

García, C. (1989). "Apologizing in English: Politeness strategies used by native and non-native speakers", en *Multilingua*, 8. 3-20.

- (1993). "Making a request and responding to it: a case study of Peruvian Spanish speakers" en *Journal of Pragmatics*, 19. 127-152.

Garrido Medina, J. (1993). "Operadores epistémicos y conectores contextuales" en *Aproximaciones pragmalingüísticas al español. Diálogos Hispánicos*. 12. editado por Haverkate H., Hengeveld K. y Mulder G. Amsterdam. Rodopi. 5-50.

Gauger, H. M. (1996). "Escribo como hablo. Oralidad en lo escrito" en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. Franckfurt am Main. Iberoamericana. 341-358.

Gazdar, G. (1979). *Pragmatics, implicature, presupposition and logical form*. Nueva York. Academic Press.

- (1981). "Speech act assignment" En *Elements of Discourse understanding*. editado por Joshi, Webber y Sag. Cambridge. Cambridge University Press. 64-83.

Geis, M. L. (1995). *Speech act and conversational interaction*. Cambridge. Cambridge University Press.

Gibbs, R.W.(Jr.) y Delaine, S. M. (1987). "Pragmatic factors in making and understanding promises" en *Discourse Processes*, 10. 107-126.

Givon, T. (1993). *English grammar. A Function-based introduction*. Vol. I, II. Amsterdam. Filadelfia. John Benjamins Publishing Company.

Goffman, E. (1956). "The nature of deference and demeanor" en *American Anthropologist*, 58, 473-502.

- (1967). *Interaction ritual: essays on face to face behavior*. Nueva York. Garden city. Anchor Books.

- (1972). "On face-work: an analysis of ritual elements in social interaction" en *Communication in face-to-face interaction* editado por Laver, J. y Hutcheson, S. Harmondsworth. Penguin, 319-346.

- (1981). *Forms of talk*. Oxford. Blackwell.

Gómez Torrego, L. (1985). *Teoría y práctica de la sintaxis*. Madrid. Gredos.

Goody, E. N. (1978). "Towards a theory of questions" en *Questions and politeness. Strategies in social interaction*. editado por Goody E. Cambridge. Cambridge University Press, 17-44.

Gordon, D. y Lakoff, G. (1971). "Conversational postulates" en *Syntax and Semantics. Volume 3. Speech Acts*. editado por Cole, P. y Morgan, J.L. Nueva York. Academic Press, 83-106.

Green, G.M. (1975). "How to get people to do things with words: The whimperative question" en *Syntax and Semantics. Volume 3. Speech Acts*. editado por Cole, P. y Morgan J.L. Nueva York. Academic Press, 107-141.

- (1989). *Pragmatics and natural language understanding*. Nueva Jersey. Lawrence Erlbaum Associates, Inc. Publishers.

Greenbaum, S. y Quirk, R. (1990). *A student's grammar of the English language*. Londres. Longman.

Grice, H.P. (1975). "Logic and conversation", en *Syntax and Semantics 3: Speech acts*, editado por Cole P. y Morgan J.L. Nueva York. Academic Press, 41-58.

- (1978). "Further notes on logic and conversation", en *Syntax and Semantics 9: Pragmatics*, editado por Cole P. y Morgan J.L. Nueva York. Academic Press, 113-127.

- (1989). *Studies in the way of words*. Cambridge. Mass:Harvard University Press.

Grimshaw, Allen D. (1974). "Data and data use in an analysis of communicative events" en *Explorations in the ethnography of speaking* editado por Bauman R. y Sherezer J. Cambridge. Cambridge University Press, 419-24.

- (1990). *Conflict talk. Sociolinguistic investigations of arguments in conversations*. Cambridge. Cambridge University Press.

Grundy, P. (1995). *Doing Pragmatics*. Londres. Edward Arnold.

Gu, Y. (1990). "Politeness phenomena in modern Chinese", en *Journal of Pragmatics*, XIV, 237-257.

- (1992). "Politeness, pragmatics and culture" en *Journal of Foreign Languages Teaching and Research*, 4. 10-17.

Guillén Nieto, V. (1994). *El diálogo dramático y la representación escénica*. Alicante. Institut de Cultura Juan Gil Albert.

Gumperz, J.J. (1978). "The conversational analysis of interethnic communication." *Interethnic communication*. editado por Lamar E. Atenas. University of Georgia Press.

Haiman, J. (1983). "Iconic and economic motivation" en *Language*, LIX-4. 781-819.

Halliday, M.A.K. (1985). *An introduction to functional grammar*. Londres. Arnold.

Hama, Y. (1991). "The effects of impositive computer messages on workers" en *Japanese Journal of Psychology*, 61(1). 40-46.

Hancher, M. (1979). "The classification of cooperative locutionary acts" en *Language in Society*, 8, 1-14.

Hardy, D.E. (1991). "Strategic politeness in Hemingway's The short happy life of Francis Macomber" en *Poetics*, 20. 343-362.

Hamish, R. M. (1990). "Speech acts and intentionality" en *Speech acts, meaning and intentions: Critical approaches to the philosophy of John R. Searle*, editado por Burkhardt, A. Berlín. Walter de Gruyter.

- (1992). "Performatives are default reflexive standardized indirect acts" en *Acta Linguistica*, 40. 1-24.

- (1994). "Mood, meaning and speech acts" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 407-459.

Harrah, D. (1994). "On the vectoring of speech acts" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 374-390.

Harris, M.B. (1992). "When courtesy fails: Gender roles and polite behaviors" en *Journal of Applied Social Psychology*, 22. 1399-1416.

Harris, R. M. (1984). "Truth and politeness: a study in the pragmatics of Egyptian Arabic conversation". Tesis Doctoral. Cambridge. Universidad de Cambridge.

Haverkate, H. (1979). *Impositive sentences in Spanish*. Amsterdam. North Holland.

- (1983). "Los actos verbales indirectos: el parámetro de la referencia no específica" en *Lingüística Española Actual*, 5. 15-28.

- (1984). *Speech acts, speakers and hearers: References and referential strategies in Spanish*. Amsterdam. John Benjamins

- (1985). "La ironía verbal: un análisis pragmalingüístico" en *RSEL*. 15,2. 343-391.

- (1987). "La Cortesía como estrategia conversacional" en *La Semiótica del Diálogo. Diálogos Hispánicos*. 6. editado por Haverkate H y Hengeveld K. Amsterdam. Rodopi.

- (1988). "Politeness strategies in verbal interaction: an analysis of directness and indirectness in speech acts" en *Semiotica*, 71. 59-71.

- (1990.a). "Politeness and mitigation in Spanish: a morpho-pragmatic analysis" en *University in diversity*. Dordrecht. Foris Publications, 107-131.

- (1990.b). "Aspectos semióticos de la cortesía verbal" en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 28. 27-40.

- (1990.c). "A speech act analysis of irony" en *Journal of Pragmatics*, 14. 77-109

- (1991). "La cortesía verbal: acción, transacción e interacción" en *Revista Argentina de Lingüística*, 7. 141-178.

- (1993). "Acerca de los actos de habla expresivos y comisivos en español" en *Aproximaciones pragmalingüísticas al español. Diálogos Hispánicos*. 12. editado por Haverkate H., Hengeveld K. y Mulder G. Amsterdam. Rodopi.

- (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid. Biblioteca Románica Hispánica, Gredos.

Held, G. (1989). "On the role of maximization in verbal politeness" en *Multilingua*, 8(2). 167-206.

- (1992) "Politeness in linguistic research" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlin. Mouton de Gruyter, 131-153.

Heringer, J. T. (1972). "Some grammatical correlates of felicity conditions and presuppositions" en *Ohio State University Working Papers in Linguistics* 11. vi-110.

Hernández Campoy, J. M. (1993). *Sociolingüística Británica: Introducción a la obra de Peter Trudgill*. Barcelona. Octaedro. Universidad Lingüística.

Hernández Sacristán, C. (1995). "Deixis social y cortesía en textos científicos: un estudio contrastivo" en *Verba*, 22. 477-500.

(1996). "Actos de habla desde una perspectiva contrastiva: apuntes metodológicos" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 317-327.

Herrero, G. (1991). "Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial" en *Español Actual*, 56. 39-51.

- (1996). "La importancia del concepto de enunciado en la investigación del español coloquial" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 109-126.

Hickey L. y Vázquez Orta, I. (1994). "Politeness as deference: a pragmatic view". En *Pragmalingüistics*, 2. 267-286.

Hidalgo, A. (1996). *Entonación y conversación coloquial. Sobre el funcionamiento demarcativo e integrador de los rasgos suprasegmentales*. Valencia. Universitat de València.

Hill, B., Ide, S., Ikuta, S., Kawasaki, A., y Ogino, t. (1986). "Universals of linguistic politeness" en *Multilingua*, 8. 223-248.

Hirokawa, R.Y., Jeffrey, M. y Steven, M. (1991). "Effects of request legitimacy on the compliance-gaining tactics of male and female managers" en *Communication Monographs*, 58. 421-436.

Holdcroft, D. (1978). *Words and deeds: problems in the theory of speech acts*. Oxford. Clarendon Press.

- (1994). "Indirect speech acts and propositional content" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 350-364.

Holmes, J. (1988). "Paying compliments: A sex-preferential positive politeness strategy" en *Journal of Pragmatics*, 12(3). 445-465.

- (1989). "Sex differences and apologies: One aspect of communicative competence" en *Applied Linguistics*, X, 194-213.

- (1993). "New Zealand women are good to talk to: an analysis of politeness strategies in interaction" en *Journal of Pragmatics*, 20. 91-116.

Holtgraves, T. (1986). "Language structure in social interaction: perceptions of direct and indirect speech acts and interactants who use them" en *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, 305-314.

Hoppe-Graff, S., Herrmann, T., Winterhoff-Spurk, P., y Mangold, R. (1985). "Speech and situation: A general model for the process of speech production" en *Language and Social*

situacions editado por Forgas J.P. Nueva York: Springer-Verlag. 81-97.

Hopper, P. J. (1991). "On some principles of grammaticization" en *Approaches to grammaticalization*, editado por Traugott, E. C. y Heine, B. Amsterdam. John Benjamins, 17-35

Hörmann, H. (1982). *Querer decir y entender. Fundamentos para una semántica psicológica*. Madrid. Gredos.

Horn, L (1984). "Toward a new taxonomy for pragmatic inference: Q-based and R-based implicature." En *Meaning, form and use in context: linguistic application* editado por Schiffrin, D. Washington. Georgetown University Press.

- (1988). "Teoría pragmática" En *Panorama de la Lingüística Moderna I: Teoría Lingüística: Fundamentos*. Madrid. Visor. traducción (1990)

House, J. (1986). "Cross-cultural pragmatics and foreign language teaching" en *Probleme und Perspektiven der Sprachlehrforschung*. Frankfurt. Scriptor, 281-295.

House, J. y Kasper, G. (1981). "Politeness markers in English and German". En *Conversational routine*, editado por Coulmas F. La Haya. Mouton, 157-185

Hwang, J. (1990). "Deference versus politeness in Korean speech" en *International Journal of the Sociology of Language*, 82. 41-55.

Huddleston, R. (1994). "The contrast between interrogatives and questions" en *Journal of Linguistics*, 31. 411-439.

Hymes, D. H. (1972.a). "Editorial introduction to language in society" en *Language in Society*, 1. 6.

- (1972.b). "On communicative competence" en *Sociolinguistics*, editado por Pride, J.B. y Holmes, J. Harmondsworth, Penguin, 269-293.

- (1974). "Ways of speaking." en *Explorations in the ethnography of speaking*, editado por Bauman R. y Sherezer J. Cambridge University Press, 433-51.

- (1986). "Discourse: scope without depth" en *International Journal of the Sociology of Language*, 57, 49-89.

Ide, S. (1986). "Sex difference and politeness in Japanese" en *International Journal of the Sociology of Language*, LVIII, 25-36.

- (1992). "The concept of politeness: an empirical study of American English and Japanese" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 281-297.

- (1993). "Preface: the search for integrated universals of linguistic politeness" en *Multilingua*, 12. 13-50.

Igualada, D. (1996). "La interacción conflictiva. Los insultos en español" en *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía* editado por Díaz de Revenga, P. y Jiménez, J.M. Murcia. DM. 130-154.

- Inhofen, N. (1996). "El papel de los gestos en la ordenación y estructuración de la lengua hablada española" en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. Franckfurt am Main. Iberoamericana 45-68.
- Isaacs, E.A. y Clark, H.H. (1990). "Ostensible invitations" en *Language in Society*, 19, 493-509.
- Jacobs, S. y Jackson, S. (1983). "Strategy and structure in conversational influence attempts" en *Communications Monographs*, 50, Cambridge, Cambridge University Press, 285-304.
- Jakobovitz, L.A. y Gordon, B. (1974). *The context of language teaching*. Rowley, Mass Newbury House.
- Janney, R. W. Y Arndt, H. (1992). "Intracultural tact versus intercultural tact" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlin. Mouton de Gruyter, 21-42
- (1993). "Universality and relativity in cross-cultural politeness research: a historical perspective" en *Multilingua*, 12. 13-50
- Johnson, D.M. (1992). "Compliments and politeness in peer-review texts" en *Applied Linguistics*, 13. 51-71.
- Johnstone, B., Ferrara, K, y Mattson, J. (1992). "Gender, politeness and discourse management in same-sex and cross-sex opinion-poll interviews" en *Journal of Pragmatics*, 18. 405-430.
- Julio, M.T. y Muñoz, R. (1988). *Textos clásicos de pragmática*. Madrid. Arco Libros.
- Kachru, Y. (1991). "Speech acts in world English: toward a framework for research" en *World Englishes*, 10. 299-306.
- Karttunen, L y Peters, S. (1979). "Conventional implicature" En *Syntax y Semantics. Vol.11: Presupposition*, editado por Oh y Dinneen. Nueva York. Academic Press.
- Kasher, A. (1986). "Politeness and rationality" en *Pragmatics and linguistics. Festschrift for Jacob Mey on his 60th birthday 30th october 1986*. editado por J. D. Johansen y H. Sonne, Odense, Odense University Press, 103-114.
- (1994). "Modular speech act theory: programme and results" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 312-322.
- Kasper, G. (1982). "Teaching-induced aspects of interlanguage discourse" en *Studies in Second Language Acquisition*, 4, 99-113.
- (1990). "Linguistic politeness: current research issues". *Journal of Pragmatics* 14, 193-218.
- Kasper, G. Y Blum-Kulka, S. (1993). *Interlanguage Pragmatics*. Oxford. Oxford University Press.

- Katz, J.J. y Postal, P.M. (1964). *An integrated theory of linguistic descriptions*. Cambridge, Mass. MIT Press.
- Kearns, J. T. (1994) "Meaning, structure and speech acts" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 50-79
- Keenan, E. (1976). "The universality of conversational postulates", *Language in society*, 5, 67-80.
- Kempson, R. (1975). *Presupposition and the delimitation of semantics*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1992). *Les interactions verbales II*. Paris. Colin.
- Klaus, G. (1979). *El Lenguaje de los políticos*. Barcelona. Anagrama.
- Klee, C.A. y Ramos-García, L. (1991). *Sociolinguistics of the Spanish-speaking world: Iberia, Latin America, United States*. Tempe AZ. Editorial Bilingüe.
- Knapp-Potthoff, A. (1992). "Secondhand politeness" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 203-218.
- Koike, D. A. (1989). "Requests and the role of deixis in politeness" en *Journal of Pragmatics*, XIII-2, 187-202.
- (1992). *Language and social relationships in Brazilian Portuguese: the pragmatics of politeness*. Austin. University of Texas Press.
- (1994). "Negation in Spanish and English suggestions and requests: mitigating effects?" en *Journal of Pragmatics*, 21. 513-526.
- Kooij, J. G. (1971). *Ambiguity in natural language. An investigation of certain problems in its linguistic description*. Amsterdam. Londres. North-Holland Publishing Company.
- Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. (1996). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Main. Iberoamericana.
- Kovacci, O. (1992). *El comentario gramatical*. Madrid. Arco.
- Kreml, N.M.P. (1992). "Relevance, textual unity and politeness in writing about science" en *Dissertation Abstracts International*, 53. 2794-A.
- Kreuz, R. J. y Roberts, R. M. (1993). "When collaboration fails: consequences of pragmatic errors in conversation" en *Journal of Pragmatics*, 19. 239-252.
- Kurzon, D. (1995). "The right of silence: A socio-pragmatic model of interpretation" en *Journal of Pragmatics*, 23. 55-69.
- Kwarcia, B. J. (1993). "The acquisition of linguistic politeness, and Brown and Levinson's theory" en *Multilingua*, 12. 51-68.

- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago. The University of Chicago Press.
- Lakoff, R. (1973). "The Logic of politeness: or minding your p's and q's", en *Papers from the Regional Meeting, Chicago Linguistic Society, IX*, 292-305.
- (1975). *Language and woman's place*. Nueva York. Harper and Row.
 - (1977). "What you can do with words: politeness, pragmatics, and performatives" en *Proceedings of the Texas conference on performatives, presuppositions and implicatures*, editado por Rogers A., Wall B. Y Murphy J.P. Washington D.C., 79-105.
 - (1979). "Stylistic strategies within a grammar of style" en *Language, sex and gender. The Annals of the New York academy of sciences*, editado por Orasany J. y otros, 53-80.
 - (1989). "The limits of politeness: Therapeutic and courtroom discourse" en *Multilingua*, VIII, 101-129.
- Lamiquiz, V. (1971). "El superlativo iterativo" en *BFE*, 38-39, 15-22.
- (1990). "Lengua y grupo social" en *Notas y Estudios Filológicos*, 5. 123-136.
- Lange, W. (1984). *Aspekte der Höflichkeit*. Frankfurt. Peter Lang Ed.
- Langton, R. (1993). "Speech acts and unspeakable acts" en *Philosophy and Public Affairs*, 22, 293-330.
- Larson, R. K. (1991). "Promise and the theory of control" en *Linguistic Inquiry*, 22, 1. 103-139.
- Lavandera, B. (1988). "The social pragmatics of politeness forms" en *Sociolinguistics* vol.2. editado por H. Ammon, N. Dittmar, y K. J. Mattheier. Berlín. De Gruyter, 1196-1205
- Laver, J. (1975). "Communicative functions of phatic communion" en *Organization of behavior in face-to-face interaction*, La Haya, Mouton, 215-238.
- (1981). "Linguistic routines and politeness in greeting and parting" en *Conversational routine. Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech*, editado por Coulmas, F. La Haya. Mouton. 289-304.
- Lavob, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Oxford. Basic Blackwell.
- (1972). "Rules for ritual insults" en *Studies in social interaction*, editado por Sudnow D. Nueva York. Free Press, 120-169.
 - (1977). y Fanshell, D. *Therapeutic discourse: Psychotherapy as conversation*. Nueva York. Academic Press.
- Lee, N. (1991). "Honorifics and politeness in Korean" en *Dissertation Abstracts International*, 52. 1240-A.
- Leech, G. N. (1980). *Language and tact*. Amsterdam. North Holland.

- (1983). *Principles of pragmatics*. Londres. Longman.
- Lerman, C.L. (1980). *A sociolinguistic study of political discourse: The Nixon White House conversations*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Levenston, E. (1971). "Over indulgence and under-representation aspects of mother-tongue interference" en *Papers in contrastive linguistics* editado por Nickel, G. Cambridge. Cambridge University Press, 115-121.
- (1975). "Aspects of testing the oral proficiency of adult immigrants to Canada" En *Papers on Language Testing 1967-1974*, editado por Palmer, L. y Spolsky, B. Washington: TESOL
- Levin, S. (1976). "Concerning what kind of a poem a speech act is". En *Pragmatics of language and literature*. editado por Van Dijk (1976). Amsterdam. North Holland, 141-160.
- Levinson, S.C. (1981). "The essential inadequacies of speech act models of dialogue" En *The possibilities and limitations of pragmatics*, editado por Parret, H. Sbisá, M. y Verschieren, J. Amsterdam. John Benjamins, 473-492.
- (1983). *Pragmatics*. Cambridge. Cambridge University Press.
- LoCastro, V. (1990). "Intercultural pragmatics: A Japanese-American case study" en *Dissertation Abstracts International*, 53. 1891-A (3512-A).
- Lope Blanch, J. M. (1983). *Análisis gramatical del discurso*. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, C. (1990). *La urbanidad y los usos sociales*. Oviedo. Nobel.
- López Morales, H. (1992). "Style variation, sex and linguistic consciousness" en *Sociolinguistics and stylistic variation*, editado por Moreno Fernández, F. Lynx.3. 43-53.
- (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca. Ediciones Colegio de España.
- Loveday, L. (1983). "Rhetoric patterns in conflict: the socio-cultural relativity of discourse-organizing processes" en *Journal of Pragmatics*, 9, 169-190.
- Maigneueau, F. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires. Hachette.
- Magnusson, A.L. (1992). "The rhetoric of politeness and Henry VIII" en *Shakespeare Quarterly*, 43. 319-409.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (1987). "Acerca del uso de como en el español hablado actual" en *Revista Española de Lingüística*, XVII-1, 176-177
- Mao, L.R. (1994). "Beyond politeness theory: Face revisited and renewed" en *Journal of Pragmatics*, 21. 451-486.
- Marcos, P.J. (1976). *La expresión de ruego y mandato en la lengua inglesa*. Madrid. Sociedad

General Española de Librería.

Marier, P. (1992). "Politeness strategies in business letters by native and non-native English speakers" en *English for Specific Purposes*, 11. 189-205.

Martin Rojo, L. (1994). "The jargon of delinquents and the study of conversational dynamics" en *Journal of Pragmatics* 21. 243-289.

Martinell, E. (1992). "Preguntas que no preguntan" en *E.L.U.A.* 8. 25-35

Martínez de Grave, S. (1986). "Significado indirecto y cortesía en el español de México" en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México. U.N.A.M. 150-163.

Matsumoto, Y. (1988). "Reexamination of the universality of face: politeness phenomena in Japanese" en *Journal of Pragmatics*, 12, 403-426.

- (1989). "Politeness and conversational universals: observations from Japanese" en *Multilingua*, 8, 207-221.

Meggie, G. (1985). "To hell with speech act theory" en *Dialogue: an interdisciplinary approach*. editado por Dascal, M. Amsterdam. Filadelfia. John Benjamins Publishing Company, 205-211.

Menéndez Pidal, R. (1962). *Manual de gramática histórica española*. Madrid. Espasa-Calpe. 11ª edición.

Merin, A. (1991). "Imperatives: linguistics versus philosophy" en *Linguistics*, 29. 669-702

Mey, J. L. (1993). *Pragmatics: An Introduction*. Oxford. Blackwell.

Mey, J. L. y Talbot, M. (1988). "Computation and the soul" en *Journal of Pragmatics*, 12: 743-789.

Milroy, L. (1987). *Language and social networks*. Oxford. Basil Blackwell.

Miller, L. (1991). "Verbal listening behavior in conversations between Japanese and Americans", en *The pragmatics of international and intercultural communication*. editado por Blommaert, J y Verschueren, J. Amsterdam. John Benjamins Publishing Company.

Miller, R.S. (1991). "On decorum in close relationships: Why aren't we polite to those who we love?" en *Contemporary Social Psychology*, 15.63-65.

Mills, M.H. (1992). "Conventionalized politeness in Russian requests. A pragmatic view of indirectness" en *Russian Linguistics*, 16. 65-82.

Moliner, M. (1966). *Diccionario de uso del español*. A-G, Madrid. Gredos.

Montolio Durán, E. (1996). "Gramática e interacción: Ensayo metodológico para el análisis del español conversacional" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 329-341.

- (1997). "La teoría de la relevancia y el estudio de los conectores discursivos" en *Introducción a la pragmática lingüística*, editado por Fuentes Rodríguez, C. Sevilla.

Kronos. 27-39.

- (1998). "La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 93-120.

Moore, P. (1992). "When politeness is fatal" en *Journal of Business and Technical Communication*, 6. 269-292.

Morales López, E. (1990). "Análisis de la interacción comunicativa de una clase de EGB" en *Actas del VII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Sevilla. AESLA. 389-398.

Moreno Fernández, F. (1989). "Análisis de actos de habla coloquiales", I y II en *Español Actual*, LI- LII, 5-51 y 5-57.

(1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. Ariel.

Morgan, J.L. (1978). "Two types of convention in indirect speech acts" en *Pragmatics. A reader*, editado por Davis, S. Nueva York. Oxford. Oxford University Press, 242-253.

Mulamba, K. (1991). "Apologizing and complaining in Ciluba, French, and English: speech act performance by trilingual speakers in Zaire" en *Dissertation Abstracts International*, 52. 902-A.

Mulder, G. (1991). "Aproximarse y evitar: estrategias de cortesía en castellano" en *Foro Hispano*, 2. 69-79.

- (1993). "¿Por qué no coges el teléfono?: acerca de los actos de habla indirectos" en *Aproximaciones pragmatolingüísticas al español. Diálogos Hispánicos*. 12. editado por Haverkate, H. Hengeveld, K y Mulder, G. Amsterdam. Rodopi.

Narbona Jiménez, A. (1986). "Problemas de sintaxis coloquial andaluza" en *RSEL*, 16-2, 229-276.

- (1990). "¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*. Vol. II. Madrid. Gredos. 1030-1043.

- (1996). "Sintaxis del español coloquial: Algunas cuestiones previas" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 157-175.

Nicoloff, F. (1989) "Threats and illocutions" en *Journal of Pragmatics*, 13. 501-522.

Nofsinger, R. E. (1975). "The demand ticket: a conversational device for getting the floor" en *Speech Monographs*. 42. 1-9.

Nwoye, O. G. (1989). "Linguistic politeness in Igbo" en *Multilingua* 8 (2/3). 259-275.

- (1992). "Linguistic politeness and sociocultural variation of the notion of face" en *Journal of Pragmatics*, 18. 309-328.

Ochs K. E., Shieffelin B. y Platt, M. (1978). "Questions of immediate concern" en *Questions and politeness. Strategies in social interaction*, editado por Goody E. Cambridge. Cambridge University Press, 44-55

- Ohmann, R. (1971). "Speech acts and the definition of literature" en *Philosophy and Rhetoric*, 4. 1-19.
- Ohta, A.S. (1991). "Evidentiality and politeness in Japanese" en *Issues in Applied Linguistics*, 2(2).211-238.
- O'Neill, J. (1988-89). "Relevance and pragmatic inference" en *Theoretical Linguistics*, 15: 241-261.
- Pandharipande, R. (1992). "Defining politeness in Indian English" en *World Englishes*, 11. 241-250.
- Pavlidou, T. (1991). "Politeness on the telephone: contrastive analysis of Greek and German conversations" en *Studies in Greek Linguistics Proceedings of the 11th Annual Meeting of the Department of Linguistics*. Facultad de Filosofía. Thessaloniki. Kyriakidis. 307-326
- (1994). "Contrasting German-Greek politeness and the consequences" en *Journal of Pragmatics*, 21. 487-511.
- Pilegaard, M. (1997). "Politeness in written business discourse: A text linguistic perspective on requests" en *Journal of Pragmatics*, 28. 223-244.
- Plasencia, M.E. (1992). "Politeness in mediated telephone conversations in Ecuadorian Spanish and British English" en *Language Learning Journal*.6. 80-92.
- Pomerantz, A. (1984). "Agreeing and disagreeing with assessments: some features of preferred/dispreferred turn shapes" en *Structures of social action: studies in conversational analysis*, editado por Atkinson, J.M. y Heritage, J. Cambridge, Cambridge University Press, 57-101.
- Pons Bordería, S. (1998). "Oye y mira o los límites de la conexión" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 213-228.
- Portolés, J. (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español" en *Verba:Anuario Galego de Filoxofía*, 20. 141-170.
- (1996). "Sobre la organización interna de las intervenciones" en *Pragmática y gramática del español hablado*, editado por Briz Gómez, A., Gómez Molina, J.R. y Grupo Val.Ed.Co. Zaragoza. Libros Pórtico. 203-214..
- (1998). "La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso" en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, editado por Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. Madrid. Arco. 71-92.
- Postigo, A. M. (1996). *De lo dicho a lo escrito*. Jujuy.Universidad Nacional de Jujuy.
- Poyatos, F. (1993). *Paralanguage: A linguistic and interdisciplinary approach to interactive speech and sounds*. Amsterdam, Philadelphia. John Benjamins.
- (1994). *La comunicación no verbal*. Madrid. Istmo. 3 vols.

- (1996). "La comunicación no verbal en el discurso y en el texto" en *Analecta malacitana*, XIX, 1, 67-85.

Preisler, B. y Haberland, H. (1994). "Reseña sobre M. Sifianou' Politeness phenomena in England and Greece. A cross-cultural perspective" en *Journal of Pragmatics*, 22. 227-232.

Prince, E.(1982). *Grice and universality: a reappraisal*. Nueva York. Academic Press.

Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile*. Universidad de Valencia, Grupo de Estudios Iberoamericanos. Tirant lo Blanch libros.

Quirk, R. y Greenbaum, S. (1973). *A university grammar of English*. Londres. Longman.

Ramirez, I. S. (1988). *El modo en español y la teoría de los actos de habla*. Michigan. University Microfilms International.

Real Academia Española. (1956). *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe.

Récanati, F. (1979). *La transparence et l'énonciation*. Paris. Seuil. (trad. esp. *La transparencia y la enunciación*, Buenos Aires. Hachette, 1981)

- (1989). "The pragmatics of what is said" en *Mind and Language*, 4. 295-329.

Reichard, K. (1992). "Politeness counts" en *UNIX. Review*, 10(6). 91-103.

Reiss, N. (1985). *Speech act taxonomy as a tool for ethnographic description: an analysis based on videotapes of continuous behavior in two New York households*. Amsterdam/Filadelfia. John Benjamins.

Reyes, G. (1990). *La pragmática lingüística*. Barcelona. Montesinos.

- (1995). *El abecé de la pragmática*. Madrid. Arco Libros.

Richards, J.C. y Sukwiat, M. (1985) "Language transfer and conversational competence" en *Applied Linguistics*, IV-2, 113-125.

Riley, Ph. (1989). "Well don't blame me. On the interpretation of pragmatic errors" en *Contrastive pragmatics*, editado por Oleksy, W. Amsterdam. Philadelphia. John Benjamins. 91-112.

Rintell, E. (1979). "Getting your speech act together: the pragmatic ability of second language learners" en *Working papers on bilingualism*, 17, 97-106.

- (1981). "Sociolinguistica variation and pragmatic ability: a look at learners" en *International Journal of the Sociology of Language*, XXVII, 11-34.

Rivero, M.L. (1998). "Un ejemplo de metodología de filosofía analítica en la semántica lingüística: la cortesía y los actos verbales, en *Revista Española de Lingüística*, 8, 77-104.

Roberts, J. (1992) "Fact-threatening acts and politeness theory: Contrasting speeches from supervisory conferences" en *Journal of Curriculum and Supervision*, 7. 287-301.

Roberts, L. D. (1991). "Relevance as an explanation of communication" en *Linguistics and Philosophy*, 14. 453-472.

Rojas, E. (1994). "Acerca de algunas metáforas de la oralidad argentina" en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. LIX. 231-242.

Ross, J. R. (1970). "On declarative sentences" en *Readings in English transformational grammar*, editado por Jacobs, R. A. y Rosenbaum, P.S. Waltham, Ginn, 222-272.

- (1973). "Nouniness" en *Three dimensions of linguistic theory*. editado por Osamu y Fujimura, Tokyo. The TEC Company, 137-257.

- (1975). "Where to do things with words" en *Syntax and Semantics. Volume 3. Speech acts*. editado por Cole, P. y Morgan, J.L. Nueva York. Academic Press, 233-256

Ruiz de Mendoza, F. (1996). "Aspectos pragmáticos de la negociación del significado" en *La Competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales* editado por Cenoz, J. Y Valencia, H. Vitoria. Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Sacks, H. Schegloff, E y Jefferson, G. (1974). "A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation" *Language*, L. (696-735).

Sadock, J.M. (1972). "Speech act idioms" *CLS 8*: 329-339.

- (1974). *Toward a linguistic theory of speech acts*. Nueva York. Academic Press.

- (1978). "On testing for conversational implicature" en *Syntax and Semantics. Volume 9. Pragmatics*. editado por Cole, P. y Morgan, J. L. Nueva York. Academic Press, 281-298

- (1988). "Speech act distinctions in grammar" en *Panorama de la lingüística actual*, editado por F. J. Newmeyer, Madrid. Visor. 1992, 183-197.

- (1994). "Toward a grammatically realistic typology of speech acts" en *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*, editado por Tsohatzidis, S. L. Londres. Routledge. 393-406.

Sanada, S. (1993). "The dynamics of honorific behavior in a rural community in Japan" en *Multilingua*, 12. 81-94.

Samper, J.A. (1990). *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. La Caja de Canarias.

Sánchez de Zavala, V. (1990). "Sobre la nueva teoría de la pertinencia" en *Estudios de Lingüística de España y México*, editado por Demonte, V. y Garza Cuarón, B. México. El Colegio de México, 273-299.

Saville-Troike, M. (1982). *The Ethnography of communication. An introduction*. Oxford. Blackwell.

Sbisà, M. (1978). *Gli atti linguistici*, Milán. Feltrinelli.

- (1992). "Cross-cultural pragmatics: requests and apologies" en *Journal of Pragmatics*, 17(3). 267-274.

- Scarcella, R. y Brunack, J. (1981) "On speaking politely in a second language" en *International Journal of the Sociology of Language*, XXVII, 59-75.

- Scollon, R. y Scollon, S.B.K. (1981). *Narrative literacy and face in interethnic communication*. Norwood. NJ: Ablex Publishing Corporation.

- (1983). "Face in interethnic communication" en *Language and communication*, editado por Richards J.C. y Schmidt R.W. Nueva York: Longman, 156-191.

- (1995). *Intercultural communication: a discourse approach*. Oxford, Basil Blackwell.

- Schegloff, E. A. y Sacks, H. (1973). "Opening up closings" en *Semiótica*, 8, 289-327.

- Schiffirin, D. (1984). "Jewish argument as sociability" en *Language in Society*, 13. 311-335.

- Schmidt, R. W. (1980). "Review of Esther Goody ed. Questions and politeness: Strategies in social interaction" en *RELC. Journal* 11, p.100-114.

- Schoerhom, D.R. (1992). "Politeness in decision-making" en *Research on Language and Social Interaction*, 25. 253-273.

- Searle, J. R. (1965). "What is a speech act?" en *Philosophy in America*. editado por Black, M. Nueva York. Unwin Hyman.221-239

- (1969). *Speech acts. An essay in the philosophy of Language*. Cambridge. Cambridge University Press.

- (1975). "Indirect speech acts" en *Syntax and Semantics, volume 3: Speech acts*. editado por Cole, P y Morgan J.L. Nueva York. Academic Press, 59-82.

- (1976) "A classification of illocutionary acts", en *Language in Society*, V, 1-23.

- (1979). *Expression and meaning*. Cambridge. Cambridge University Press.

- (1985). y Vanderveken, D. *Foundations of illocutionary logic*. Cambridge. Cambridge University Press.

- (1989). "How performatives work" en *Linguistic and Philosophy*, 12, 535-558.

- (1992). y Parret, H. y Verschueren, J. *(On) Searle on Conversation*. Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins Publ. Comp.

- Sell, R. D. (1985.a). "Politeness in Chaucer: Suggestions towards a methodology for pragmatic stylistics" en *Studia Neophilologica*, 57. 175-185.

- (1985.b). "Tellability and politeness in the Miller's tale: First steps in literary pragmatics" en *English Studies*, 66. 496-512.

- (1991). "The politeness of literary texts" en *Literary Pragmatics*, editado por Roger,

- S.D. Londres. Routledge. 208-224.
- (1992) "Literary texts and diachronic aspects of politeness" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 109-129.
- Sherzer, J. (1988). "Talk about tu and vous" en *Languages and cultures. Studies in honor of Edgar C. Palomé*, editado por Jazayery, M.A. y Winter, W. Berlín. Mouton De Gruyter. 611-620.
- Sherzer, J. y Darnell, R. (1986). "Outline guide for the ethnographic study of speech use" en *Directions in sociolinguistics. The ethnography of communication*. editado por Gumperz, J.J. y Hymes, D. Oxford. Basil Blackell, 548-554
- Sifianou, M. (1992a). *Politeness phenomena in England and Greece. A cross-cultural perspective*. Oxford. Clarendon Press.
- (1992b). "The use of diminutives in expressing politeness: modern Greek versus English" en *Journal of Pragmatics*, 17. 155-173.
 - (1993) "Off-record indirectness and the notion of imposition" en *Multilingua* 12, 69-79
- Silva-Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid. Alhambra.
- (1996). "Estrategias sintácticas del español hablado" en *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, editado por Kotschi, T., Oesterreicher, W., y Zimmermann, K. Madrid. Iberoamericana. 261-277.
- Sinclair, J. McH. y Coulthard, R. M. (1975). *Towards an analysis of discourse: the English used by teachers and pupils*. Oxford, Oxford University Press.
- Smith-Hefner, N. J. (1987). "Women and politeness: the Japanese example" en *Language and Society*, 17. 535-554.
- Snow, C. E., Perlmann, R. Y., Gleason, J.B. y Hooshyar, N. (1990). "Developmental perspectives on politeness: sources of children knowledge" en *Journal of Pragmatics* 14. 289-305.
- Spencer-Oatey, H. D. M. (1992). *Cross-cultural politeness: British and Chinese conceptions of the tutor-student relationship*. Lancaster. Lancaster University.
- Sperber, D. (1994). "Understanding verbal understanding" en *What is intelligence?* editado por Khalifa, J. Cambridge. Cambridge University Press, 179-198.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986). *Relevance: foundations of pragmatic theory*. Cambridge. MA: Harvard University Press.
- (1997). "Remarks on relevance theory and the social sciences" en *Multilingua*, 16, 145-151.
- Stalnaker, R.C. (1974). "Pragmatic presuppositions" En *Semantics and philosophy*, editado por Munitz y Unger P. Nueva York: NYU Press.

- (1978). "Assertion" en *Syntax and Semantics, 9: Pragmatics*. editado por Cole, P. Nueva York. Academic Press, 315-332.

Stalpers, J. (1992) "Between matter-of-factness and politeness" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlin. Mouton de Gruyter, 217-230.

Stampe, D. W. (1975). "Meaning and truth in the theory of speech acts" en *Syntax and semantics. Volume 3. Speech acts*. Nueva York. Academic Press, 1-39

Steingber, J.D. (1994). "Performance of face-threatening acts in Chinese" en *Pragmatics of Chinese as native and target language*, editado por Kasper, G. Honolulu. University of Hawaii Press.

Stoll, P. (1997). "Speech acts and conversation: the interactional development of speech act theory" en *Pragmalingüística. V.3-4*. 465-475.

Strawson, P. F. (1964). "Intention and convention in speech acts" en *Philosophical Review*, 73. 439-460.

Strecker, I. (1993). "Cultural variation in the concept of face" en *Multilingua*, 12. 119-141.

Stubbs, M. (1983). *Discourse analysis. The sociolinguistic analysis of natural language*. Oxford. Basil Blackwell.

Sugiyama Lebra, T. (1987). "The cultural significance of silence in Japanese communication" en *Multilingua*, 6. 343-357.

Svartvik, J. y Quirk, R. (1980). *A corpus of English conversation*. Estocolmo, CWK Gleerup Lund.

Sweetser, E. E. (1986). "The definition of lie. An examination of the folk models underlying a semantic prototype". En *Cultural models in language and thought*. editado por D. Holland y N. Quinn. Cambridge. Cambridge University Press.

Tambiah, S. J. (1968). "The magical power of words. *Man* 3, 175-208

Tannen, D. (1984). *Conversational style: analyzing talk among friends*. Norwood. NJ: Ablex Publishing Corporation.

Tannen, D. y Saville-Troike, M. (1985) *Perspectives on silence*. Norwood, N.J. Ablex Publishing Company.

Taylor, J. (1989). *Linguistic categorization. Prototypes in linguistics theory*. Oxford. Clarendon Press.

Thomas, J. (1983). "Cross-cultural pragmatic failure" en *Applied Linguistics*, 4. 91-112.

- (1985) "The language of power. towards a dynamic pragmatics" *Journal of Pragmatics*, 9. 765-783.

- (1995). *Meaning in interaction. An introduction to pragmatics*. Londres. Longman.

Traugott, E. C. y Heine, B. (1991). *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam. John Benjamins.

Travis, C. (1981). *The true and the false: The domain of the pragmatic*, en *Pragmatics & Beyond. An Interdisciplinary Series of Language Studies II:2*. Amsterdam. John Benjamins.

Trudgill, P. J. (1974). *Sociolinguistics: an introduction to language and society*. Harmondsworth: Penguin Books.

- (1978). *Sociolinguistic patterns in British English*. Londres: Edward Arnold

- (1992). *Introducing language and society*. Harmondsworth, Penguin Books.

Tsohatzidis, S. L. (1993). "Scenes and frames for orders and threats" en *Conceptualizations and mental processing in language*, editado por Geiger, R. A., y Rudzka-Ostyn, B. Berlín y Nueva York. Mouton de Gruyter.

- (1994). *Foundations of speech act theory. Philosophical and linguistic perspective*. Londres. Routledge.

Tsui, A. B. M. (1994). *English conversation*. Oxford. Oxford University Press.

Uruburu, A. (1990). "Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en el habla juvenil de Córdoba" en *Actas del VII Congreso de Lingüística Aplicada*. AESLA. 573-582.

Valdés Villanueva, I. M. (1995). *La búsqueda del significado*. Madrid. Tecnos.

Van de Walle, L.C. (1991). "Pragmatics and classical Sanskrit: A pilot study in linguistic politeness" en *Dissertation Abstracts International*, 53. 1503-A.

Van der Wijst, P. y Jan, U. (1995). "Politeness in French/Dutch negotiations" en *Discourse of business negotiation* editado por Ehlich, K. y Wagner, J. Berlín. Mouton de Gruyter. 230-243.

Van Rees, M. A. (1992). "The adequacy of speech act theory for explaining conversational phenomena. A response to some conversation analytical critics" en *Journal of Pragmatics*, 18. 31-47

Vanderveken, D. (1985). "What is an illocutionary force?" en *Dialogue: an interdisciplinary approach*. editado por Dascal, M. Amsterdam. Filadelfia. John Benjamins Publishing Company.

- (1988). *Les actes de discours*, Bruselas, Pierre Mardaga.

Vazquez, I. y Aldea, S. (1991). *Estrategia y manipulación del lenguaje. Análisis pragmático del discurso publipropagandístico*. Zaragoza. Prensas Universitarias.

Verschueren, J. (1991). *Pragmatics at issue. Selected papers of the international pragmatics conference I, Antwerp, 1987*. Amsterdam. Filadelfia. John Benjamins.

Vigara Tauste, A. Mª. (1992). "Recursos lingüísticos de incorporación contextual al enunciado: deixis situacional" en *Morfoxintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, editado por Vigara Tauste, A. Mª. Madrid. Gredos. 347-375.

- (1994). "Economía y elipsis en el registro coloquial español" en *Tabanque*, 9. 9-19.

Villemoes, A. (1995). "Culturally determined face-work priorities in Danish and Spanish business negotiation" en *Discourse of business negotiation* editado por Ehlich, K. y Wagner, J. Berlín. Mouton de Gruyter. 167-186.

Vion, R. (1992). *La communication verbale. Analyse des interactions*. Paris. Hachette Supérieur.

Walker, R.C.S. (1989). "Review of relevance" en *Mind and Language*, 4, 151-159.

Walters, J. (1981). "Variation in the requesting behaviour of bilingual children" en *The sociolinguistics of deference and politeness*, edición especial de *The International Journal of the Sociology of Language*, 27, 77-92.

Watts, R. (1992). "Linguistic politeness and politic verbal behaviour: reconsidering claims for universality" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 43-69.

Watts, R., Ide, S., Y Eglich, K. (1992). *Politeness in Language. Studies in its history, theory and practice*. Berlín. Mouton de Gruyter.

Weiser, A. (1974). "Deliberate ambiguity" en *Papers from the tenth regional meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago. 723-731.

Wenstrom, J. (1991). "Maintenance of speaker's face and the theory of literary parody" Ponencia en Midwest Modern Language Association Annual Meeting. Minneapolis, MN. USA. 14-16 Noviembre

Werkhofer, K. T. (1992). "Traditional and modern views: the social constitution and the power of politeness" en *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*, editado por Watts, R., Ide, S. Y Ehlich, K. Berlín. Mouton de Gruyter, 155-199.

Weizman, E. (1989) "Requestive hints" en *Cross-cultural pragmatics: requests and apologies*. Editado por House, J. y Kasper, G. Norwood, Nueva Jersey. Alex Publishing Corporation, 71-95.

Widdowson, H. G. (1979). *Explorations in applied linguistics*. Oxford. Oxford University Press.

Wierzbicka, A. (1985) Different cultures, different languages, different speech acts, en *Journal of Pragmatics*, 9. 555-564.

- (1991) *Cross-cultural Pragmatics: The semantics of human Interaction*. Berlín. Nueva York. Mouton de Gruyter.

Wilson, D. (1975). *Presupposition and non-truth-conditional semantics*. Nueva York. Academic Press.

Wilson, D. y Sperber, D. (1979). "Ordered entailments: an alternative to presuppositional theories" en *Syntax and Semantics, volume 11: Presupposition*, editado por C.K. Oh & D. Dineen. Nueva York. Academic Press, 299-323.

- (1981). "On Grice's theory of conversation" en *Conversation and discourse: structure and interpretation*. editado por P. Werth. Londres. Croom Helm, 155-178
- Wilson, J. (1990). *Politically speaking. The pragmatic analysis of political language*. Oxford. Basil Blackwell Ltd.
- Wilson, T.P., Wiemann, J.M. y Zimmerman, D.H. (1984) "Models of turn taking in conversational interaction" en *Journal of Language and Social Psychology*, 3. 159-183.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophische untersuchungen*, Oxford. Basil Blackwell.
- Wolfson, N. (1983). "An empirically based analysis of complimenting in American English" en *Sociolinguistics and Language Acquisition* editado por N. Wolfson y E. Judd. Rowley, Mass: Newbury House, 82-96
- Wolfson, N. Marmor, T. y Jones, S. (1989) "Problems in the comparison of speech acts across cultures" en *Cross-cultural pragmatics: requests and apologies*. Editado por House, J. y Kasper, G. Norwood, Nueva Jersey. Alex Publishing Corporation, 174-195.
- Wood, L.A. y Rolf, O.K. (1991). "Politeness and forms of address" en *Journal of Language and Social Psychology*, 10. 145-168.
- Wooton, A. J. (1989). "Remarks on the methodology of conversation analysis" en *Conversation: an interdisciplinary perspective*, editado por Roger, D. Y Bull, P. Clevedon. Multilingual Matters. 238-258.
- Yeung, L.N.T. (1997). "Polite requests in English and Chinese business correspondence in Hong Kong" en *Journal of Pragmatics*, 27, 505-522.
- Young, L. W. L. (1982). "Inscrutability revisited" en *Language and social identity, Studies in International Sociolinguistics 2*, editado por Gumperz, J. Cambridge. Cambridge University Press, 72-84
- Yule, G. (1996). *Pragmatics*. Oxford. Oxford University Press.
- Zorraquino, M^a. A. y Montolio Durán, E. (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid. Arco.
- Zimin, S. (1981). "Sex and politeness: factors in first and second-language use" en *International Journal of the Sociology of Language*, XXVII, 35-58.